FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37005617**
DENOMINACIÓN	**Colegio Marista “Champagnat”**
LOCALIDAD	**Salamanca**
PROVINCIA	**Salamanca**
CURSO ESCOLAR	**2022-25**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN 4
   1.1. Contexto socioeducativo. 4
   1.2. Justificación y propósitos del Plan. 4
2. MARCO CONTEXTUAL 4
   2.1. Análisis de la situación del centro: 4
   2.2. Objetivos del Plan de acción. 5
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 6
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 6
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 6
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 7
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 10
   3.3. Desarrollo profesional. 14
   3.4. Procesos de evaluación. 15
   3.5. Contenidos y currículos 17
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 18
   3.7. Infraestructura 19
   3.8. Seguridad y confianza digital 22
4. EVALUACIÓN 23
   4.1. Seguimiento y diagnóstico. 23
   4.2. Evaluación del Plan. 23
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 23

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este documento, se presentarán diferentes informaciones relacionadas con los aspectos TIC del centro Maristas Champagnat de Salamanca. Engloba todas las iniciativas que se realizan en el colegio con el fin de favorecer y trabajar un desarrollo integral y completo del alumno, incluyendo así la competencia digital, directamente relacionada con el Plan Digital que se expone.

A continuación, se presentan distintos puntos en los que se distribuyen diferentes informaciones, desde la realidad del centro, hasta la evaluación, desarrollo y trabajo de la competencia digital del alumnado, así como las diferentes conclusiones y propuestas de mejora que se extraen después de un exhaustivo análisis.

1.1. Contexto socioeducativo.

El COLEGIO MARISTA CHAMPAGNAT es un colegio con más de 80 años de historia que se encuentra ubicado en el Barrio de San Bernardo, en la zona oeste de Salamanca, junto al casco histórico de la ciudad. El COLEGIO MARISTA CHAMPAGNAT es un centro católico que la Iglesia ofrece a la sociedad para promover la formación integral de sus alumnos y alumnas según el estilo de San Marcelino Champagnat, fundador de los Hermanos Maristas.

El nivel socio

El Colegio Marista Champagnat ofrece las siguientes etapas educativas: Infantil (1º y 2º ciclo), Primaria, ESO y BACHILLERATO con un total de 1206 alumnos.

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados a fecha de confección de este documento.

Curso	Unidades	Nº Alumnos
Educación Infantil 0 años	1	9
Educación Infantil 1 años	2	28
Educación Infantil 2 años	2	38
Educación Infantil 3 años	3	64
Educación Infantil 4 años	3	76
Educación Infantil 5 años	3	75
1º Educación Primaria	3	75
2º Educación Primaria	3	75
3º Educación Primaria	3	75
4º Educación Primaria	3	73
5º Educación Primaria	3	75

6º Educación Primaria	3	75
1º E.S.O.	3	90
2º E.S.O.	3	73
3º E.S.O.	3	85
4º E.S.O.	3	75
1º Bachillerato	3	76
2º Bachillerato	3	69

El colegio marista “Champagnat” atiende a una población cuyas características socio-

económicas de las familias del alumnado se pueden considerar como nivel medio, motivadas por la educación en valores y sensibilizadas, en general por un acompañamiento y atención cercano y adecuado a la edad de nuestros alumnos.

Formación académica de las familias: Aproximadamente el 80 % han cursado estudios universitarios.

Cultura familiar: Se puede generalizar indicando que se valora y se apoya desde la familia lo impartido y promovido por y en el Centro. La familia prototípica del centro valora los distintos aspectos de la cultura y fomenta entre sus hijos las más diversas actividades, tanto culturales como deportivos o de otra índole.

b) Ambientes familiares: Predominan las familias donde conviven los padres con uno o dos hijos. Cada vez es más frecuente la presencia de alumnos de familias rotas o desestructuradas.

Como consecuencia, el tipo de alumnos que vienen a nuestro Centro es fruto en gran medida del tipo de familia, aunque influyen mucho los medios de comunicación y la tradición. El alumnado es bastante homogéneo, lo que permite un tipo de enseñanza-aprendizaje sin grandes saltos ni rupturas.

Va siendo cada vez mayor el número de alumnos inmigrantes, mayoritariamente de origen sudamericano, lo cual da una mayor riqueza y vida al Colegio. Hay que destacar lo bien que son acogidos e integrados, generando una nueva fisonomía al Centro.

Asimismo, en el Centro se atiende a alumnos de integración y de minorías étnicas con programas específicos al igual que alumnos con altas capacidades.

También existen en El Centro alumnos con necesidades educativas especiales. Unos que requieren de nosotros una atención y un esfuerzo individual mayor, sin tener que llegar a establecer adaptaciones curriculares significativas y, otros, cada vez en mayor número, que demandan de nosotros más audacia, atención y creatividad, estableciendo las adaptaciones curriculares pertinentes. Siempre nos hemos mostrado abiertos a atender a todos aquellos

alumnos con necesidades del tipo que sean que nos lo soliciten. Intenta ser nuestro colegio un centro integrador y que cuida de la diversidad e individualidad de sus alumnos.

- Instituciones y/o administraciones que participen en el proyecto educativo

Establecemos redes y alianzas con diversas organizaciones. Consideramos que estas redes se establecen a través de colaboraciones y alianzas. Alianza consiste en la unión entre organizaciones o personas que comparten una ideología, en vistas a lograr un fin común, aunando esfuerzos. Una unión que concurre a un mismo fin: alianza de intereses. Colaboración significa trabajar en conjunto con otra organización u otras personas para realizar una obra o alcanzar un objetivo.

Organización	Relación	Tarea
ACTIVA (Escuela de inglés)	Alianza	Extraescolares.
DACAPO (Escuela de música)	Alianza	Extraescolar - Música
IBSAL (Universidad)	Alianza	Proyecto corazón-Primaria.
PARROQUIA	Alianza	Catequesis.
SERAL	Alianza	Comedor.
ASPACE-Activa	Alianza	Logopeda.
LIMCASA	Colaboración	Limpieza
DOVAL (Mantenimiento)	Colaboración	Ordenadores.
ONCE	Alianza	Alumno con deficiencia visual.
REA	Alianza	Protección a la infancia.
PYFANO	Alianza	Asociación del cáncer.
CRUZ ROJA	Alianza	Ayudas solidaridad.
AVIVA	Alianza	

SALAMANCA CIUDAD DE SABERES	Alianza	Salidas educativas en la misma ciudad
Soccer Indoor	Colaboración	Instalaciones para marcha de Navidad.
ACADEMICA	Alianza	Bachillerato Dual
UNIVERSIDAD SALAMANCA	Alianza	Prácticas en la Universidad.
USAL	Alianza	Alumnos de prácticas en el Colegio
UPSA	Alianza	Alumnos de prácticas en el Colegio
USAL	Alianza	ERASMUS +
MARCHA	Alianza	Asociación juvenil
SED	Alianza	ONG

Avant Match	Alianza	Deporte
INSOLAMIS	Alianza	Sensibilización
AMPA	Alianza	Actividades lúdicas
EDELVIVES	Alianza	
Asociación Española contra el Cáncer (AACC)	Colaboración	Actividades de motivación solidaria
ASPAR LABESANA	Colaboración	Actividades de motivación solidaria
INSOLAMIS	Colaboración	Actividades de Motivación solidaria
PYFANO (Asociación para el Cáncer)	Colaboración	Actividades de Motivación solidaria
CRUZ ROJA	Colaboración	Actividades de Motivación solidaria
AVE MARÍA (Residencia de madres solteras)	Colaboración	Actividades de ayuda a los niños

ENFERMEDADES RARAS (Asociación de enfermedades raras)	Colaboración	Actividades de motivación solidaria.
UNICEF	Colaboración	Proyecto de atención a la infancia.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La realización de este plan está motivada por el compromiso del centro con la calidad y los procesos de mejora continua, las TIC y el seguimiento del nuevo plan estratégico institucional centrado en los alumnos con el objetivo de darles protagonismo, avanzando en la implantación del MEM (Modelo Educativo Marista), enriqueciéndose con una mirada inclusiva y con la finalidad de desarrollar y formar ciudadanos digitalmente competentes.

Es innegable que en el día a día de nuestra sociedad las TIC inundan nuestra vida y realidad. Como colegio que prepara a los alumnos para la vida, debemos tener en cuenta un itinerario de formación y adquisición de competencia digital al que damos forma a partir de este plan, con el que tenemos supervisamos y acompañamos los objetivos conseguidos y los que nos planteamos en el presente y en el futuro con respecto a las TIC en nuestro centro. Además, proponemos herramientas TIC al profesorado y al alumnado, damos a conocer la planificación y organización en cuanto a las cuestiones TIC y es un lugar en el que consultar dudas y tomar nuevas ideas para impartir las TIC en el aula. Dado que uno de los objetivos fundamentales de la educación es la formación de ciudadanos críticos, nos resulta evidente que los alumnos deben estar formados, informados, capacitados y orientados sobre las posibilidades que las tecnologías ofrecen. Tanto para aprovecharlas como una fuente de oportunidades para mejorar sus vidas, como para cuestionar y ejercer una acción crítica sobre las mismas.

Nuestro Plan Estratégico en vigor tiene como primer objetivo el siguiente: **OE.01 SER PROACTIVOS EN DAR PROTAGONISMO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES A TRAVÉS DE UN PROCESO EDUCATIVO INCLUSIVO Y EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.**

Con este objetivo pretendemos consolidar el Modelo Educativo Marista y favorecer que todos los niños y jóvenes sean protagonistas de su propio aprendizaje.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

  Nuestro centro realiza la encuesta SELFIE cada 2 años, de manera que, de forma sistemática, identificamos áreas de mejora sobre las que proponemos acciones orientadas a trabajar dichas áreas.

  Este curso se ha realizado en el 1º trimestre del curso, obteniendo los informes respectivos para las etapas de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

  En el apartado específico del centro, elaboramos y proponemos preguntas para identificar necesidades de formación en el claustro.

Además, en la etapa de ed. Infantil, proponemos un formulario para recoger información sobre estas necesidades y algún otro aspecto relacionado con las TIC.
Los resultados obtenidos muestran una alta puntuación en general en todas las áreas por parte de los tres grupos de interés. Siendo el grupo de Equipo directivo y coordinadores y el grupo de profesores los que puntúan más alto de manera general.

Además, destacan las puntuaciones de los siguientes aspectos:

- Liderazgo:
  - → Estrategia Digital
  - → Desarrollo de la estrategia conjuntamente con el profesorado
  - → Nuevas modalidades de enseñanza.
- Colaboración y redes:
  - → Las colaboraciones
  - → Evaluación del progreso
- Desarrollo profesional continuo:
  - → Esta área ha sido muy bien valorada en general tanto por el equipo y coordinadores
- Pedagogía: apoyos y recursos:
  - → Esta área también ha sido muy bien valorada en general tanto por el equipo y coordinadores

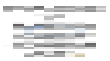

Se recogen, además, las siguientes áreas de mejora:

- Tiempo para explorar la enseñanza digital.
- Llevar a cabo debates sobre el uso de la tecnología
- Implementación en el aula de tecnologías digitales para el aprendizaje, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Autorreflexión adecuada, (es decir, autoevaluación).
- El aspecto con menor valoración media por parte del alumnado de primaria y secundaria es “Aprender a codificar o programar”.

Del equipo directivo y coordinadores, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas, estos los resultados obtenidos según etapa educativa:

PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO

- Autorreflexión: capacidad digital docente

  Para lograr una adecuada integración de las TIC en el aula, es fundamental que el profesorado sea competente digitalmente y se sienta seguro a la hora de utilizar estos recursos. Para ello, la formación en nuevas tecnologías es imprescindible. Por ello, desde hace varios cursos, los docentes tienen la oportunidad de formarse en competencia digital a través de diferentes cursos, en los que se les ofrecen diferentes formas de conocer herramientas, recursos, metodologías y otras muchas experiencias relacionadas con las nuevas tecnologías con el objetivo de lograr un claustro mejor preparados para que la integración de las TIC en el aula sean lo más eficaces posible.

  Para hacer un diagnóstico y un mapeo de la competencia digital docente de nuestro centro, hemos realizado en septiembre de 2022 una autoevaluación a través de la herramienta que GRUPO AE nos ha proporcionado y cuyos resultados han sido la base para la elaboración del curso de formación en Competencia Digital Docente que actualmente se está llevando a cabo.

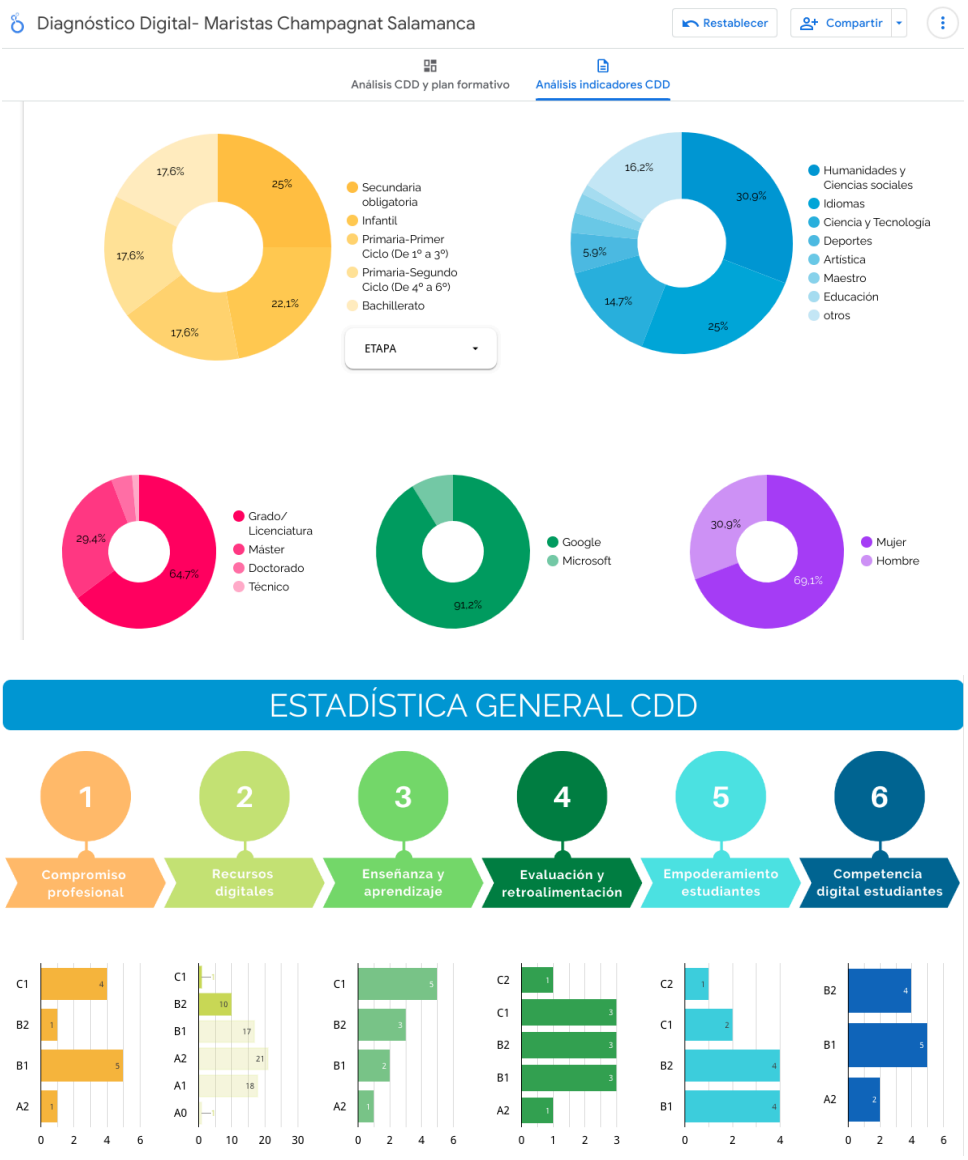

- Análisis interno: debilidades y fortalezas

Para un análisis adecuado de la realidad específica y actual del centro, se ha utilizado la herramienta DAFO.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El propio PEL indica que "***queremos ser un colegio referente pedagógico y social en el ámbito local, comprometido con la transformación de la sociedad y capaz de transmitir los valores evangélicos***".

En este sentido podemos decir que el plan TIC se integra plenamente en la Estrategia educativa del colegio y, por lo tanto, la dimensión educativa queda plenamente justificada.

Además, nuestro centro se somete de manera periódica a una auditoría interna, Modelo de Gestión Marista, cuyo quinto módulo valora al centro en su dimensión TIC y, a partir del cual, se elabora un plan de mejora a partir de los resultados obtenidos.
Con la información obtenida de esta y otras herramientas de evaluación, definimos los siguientes objetivos generales:

- Objetivos de dimensión educativa.

1. IE.01.01.04L. Impulsar la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje con un plan a 3 años. (Iniciativa estratégica de nuestro Plan Estratégico Local)
2. Realizar formación sobre competencia digital docente.
3. Ofrecer al alumnado nuevas certificaciones de competencia digital.
4. Ampliar el uso de metodologías activas apoyadas en dispositivos digitales.
5. Potenciar el trabajo colaborativo y la creación de repositorios digitales.
6. Implementar el Proyecto de la Radio Escolar en el centro.
7. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.
8. Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo herramientas de evaluación auténtica.
9. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.

- Objetivos de dimensión organizativa:

10. Fomentar la integración de las TIC en la documentación del centro.
11. Abordar el proceso de certificación CóDiCe TIC.
12. IE.03.05.03.C-SA Desarrollar un plan de formación TIC a integrar en el plan de formación general de centro. *(Plan de mejora MGM integrado como iniciativa estratégica en el Plan Estratégico).*

- Objetivos de dimensión tecnológica:

13. Asociar la planificación de la actualización del material TIC a una previsión de obsolescencia para asegurar el servicio educativo que prestan. *(Plan de mejora MGM integrado como iniciativa estratégica en el Plan Estratégico).*
14. Renovación de sistemas de proyección en las aulas.
15. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
16. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

Cada curso escolar se desplegarán las iniciativas y acciones necesarias para la consecución de cada uno de estos objetivos, alineados con nuestro Plan Estratégico, el cual, estará vigente los 3 años que durará este Plan. Este desarrollo del plan se realizará en el Plan de Equipo TIC.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente "Plan TIC" tiene una duración prevista de TRES cursos escolares (2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 (alineándose temporalmente con nuestros planes estratégicos).

De esta forma, se plantea la siguiente secuencia de acciones:

Acciones a realizar	*Tareas*	*Temporalización*
Elaboración del plan	Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.	1er y 2º trimestre del curso 2022-2023
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el PEC.	2º trimestre del curso 2022-2023
Desarrollo y seguimiento	Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan.	A lo largo de los cursos 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones.	Al finalizar cada curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, el plan se publicará en la web del colegio.

El profesorado, de una manera peculiar, es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.

De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos.

En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado.

Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:

Este equipo de trabajo está compuesto por las siguientes personas:

Nombre del coordinador:

- Mario Miguel Hernández (Maestro de Educación Primaria).

Nombre de los componentes del Equipo:

- Daniel Porras Reyes, informático responsable de medios digitales.
- Alejandra Sánchez Moares, profesora de ESO y Bachillerato, conexión con las etapas de Secundaria/Bachillerato.
- Andrea Hernández García, maestra de Ed. Infantil y Ed. Primaria, conexión con las etapas de Infantil y Primaria.

Equipo TICC.

Equipo Local de Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Conocimiento. (TICC)

El Equipo de TICC es el órgano colegiado encargado de hacer el análisis, seguimiento y propuestas de mejora, de las acciones promovidas para la integración y desarrollo de la Competencia Digital en el Centro.

Está compuesto por un miembro de cada etapa, para así favorecer y potenciar el progreso de las Nuevas Tecnologías en todos los niveles del ámbito escolar.

El equipo TIC se reúne con una periodicidad semanal para tratar los temas relacionados con las TIC en el centro. Desarrolla estrategias para la consecución de los objetivos a través de las acciones definidas, y evalúa sistemáticamente estas acciones para detectar áreas de mejora en todos los aspectos relacionados con las TIC en el centro.

Todas los temas tratados y decisiones tomadas quedan recogidas en las actas que se levantan puntualmente en cada sesión.

Está animado por un Coordinador designado por el Equipo Directivo para un curso académico. Trabaja en estrecha colaboración con el Equipo de Innovación y Modelo Educativo.

El Coordinador del Equipo TICC, es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las TICC en el Centro.

El Equipo Directivo:

El Equipo Directivo está formado por los órganos de gobierno unipersonales del C.R.A.: Director, Jefe de Estudios y Coordinador del EAL. Trabajarán de forma coordinada y sus funciones son las reflejadas en el artículo 131 de la LOE, y el Artículo 25.2 del R.O.C.

El Equipo Directivo, es el órgano de reflexión y gestión, establecido para el ejercicio colegiado de las funciones que el Director General tiene delegadas por la Entidad Titular, a la vez que es el impulsor de toda la acción educativa y evangelizadora del Centro.

Entre sus principales tareas, están las de animación y unificación de la actividad colegial en todas sus dimensiones: evangelizadora, académica, educativa, social y laboral.

El Equipo Directivo, toma las decisiones por consenso entre sus miembros. Si se hiciese imposible el consenso en algún tema y la decisión fuese inaplazable, decide por mayoría absoluta de votos. En caso de empate, es determinante el voto del Director General.

El Equipo Directivo es nombrado por la Entidad Titular, a propuesta del Equipo de Obras Educativas. Uno de los componentes del equipo hará de secretario del Equipo Directivo.

Se reúne ordinariamente una vez a la semana. El Director General, puede convocar una reunión extraordinaria cuando lo crea oportuno, o a petición de un tercio de los miembros. A las reuniones pueden ser convocadas otras personas, con voz, pero sin voto.

Comisión TIC. Funciones:

1. Responsabilizarse de que se elabore el Plan anual y la Memoria final.

2. Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del colegio y del proceso TIC del que incluye la utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje.

3. Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar (Planes anuales), en formación, equipamientos, etc.

4. Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del colegio como centro TIC según las leyes autonómicas.

5. Estar en contacto con el Equipo provincial TIC y asistir a las reuniones que este equipo le convoque (Coordinador).

6. Supervisar la gestión del equipamiento informático del centro, así como su mantenimiento y llevar las propuestas al Equipo Directivo.

7. Dinamizar la digitalización de las aulas, cooperando con las CCP.

8. Realizar otras tareas derivadas encomendadas por el equipo directivo, como:

a. Asesorar al Equipo Directivo sobre la manera más adecuada para la gestión informática en la Administración y Secretaría.

b. Soporte en la PSP, Intranet colegial (encuestas de satisfacción, encuestas internas, estructura), Moodle, office365, G-Suite, web colegial.

c. Gestionar los correos corporativos y la documentación asociada de conformidad y política de uso.

En caso de que exista equipo colegial TIC, será función del **coordinador**:

Organizar, convocar y presidir las reuniones del Equipo así como levantar actas de las mismas.

Responsable Informático. Funciones:

4. Gestionar las redes locales del centro para su uso en los dispositivos móviles de los alumnos, profesores y personas de paso en la organización.
5. Supervisar el control y el funcionamiento de los dispositivos Chromebook de los alumnos.
6. Estar en contacto con el equipo de soporte técnico para agilizar las incidencias que se producen con los dispositivos de los alumnos.
7. Informar a las familias en aquellos casos cuya avería suponga un coste económico.
8. Elaborar informes de auditoría cuando se compromete o se pone en riesgo la propia integridad de los alumnos.
9. Atender las peticiones de los alumnos con los recursos digitales.
10. Ponerse en contacto con las plataformas digitales para las posibles incidencias con los recursos que ofrecen a los alumnos.
11. Llevar a cabo la administración de las cuentas de Google.
12. Ofrecer asistencia técnica al profesorado.

Responsable de Formación. Funciones:

El coordinador local de formación es el órgano encargado de coordinar la formación en la obra educativa, tanto en el ámbito interno como en el ámbito externo.

Respecto al propio centro:

1. Contactar con el Equipo Directivo para consultar las líneas de formación del curso.
2. Integrar el plan de formación TIC con el plan de formación de centro.
3. Elaborar la petición de formación anual al CFIE.
4. Mantener una reunión trimestral con la directora del CFIE, el inspector de centro, la directora del colegio, para hacer un seguimiento de la formación.
5. Recopilar las firmas pertinentes, necesarias para entregar al CFIE.
6. Elaborar la memoria final de curso con todas las acciones formativas llevadas a cabo con el CFIE.

Respecto a las formaciones provinciales:

7. Estar pendiente de las formaciones que plantea la provincia Marista Compostela y hacer un seguimiento de las mismas.

8. Dar a conocer a los miembros de la comunidad educativa las formaciones.
9. Hacer una evaluación de las distintas ofertas y hacer una propuesta de mejora al equipo directivo.

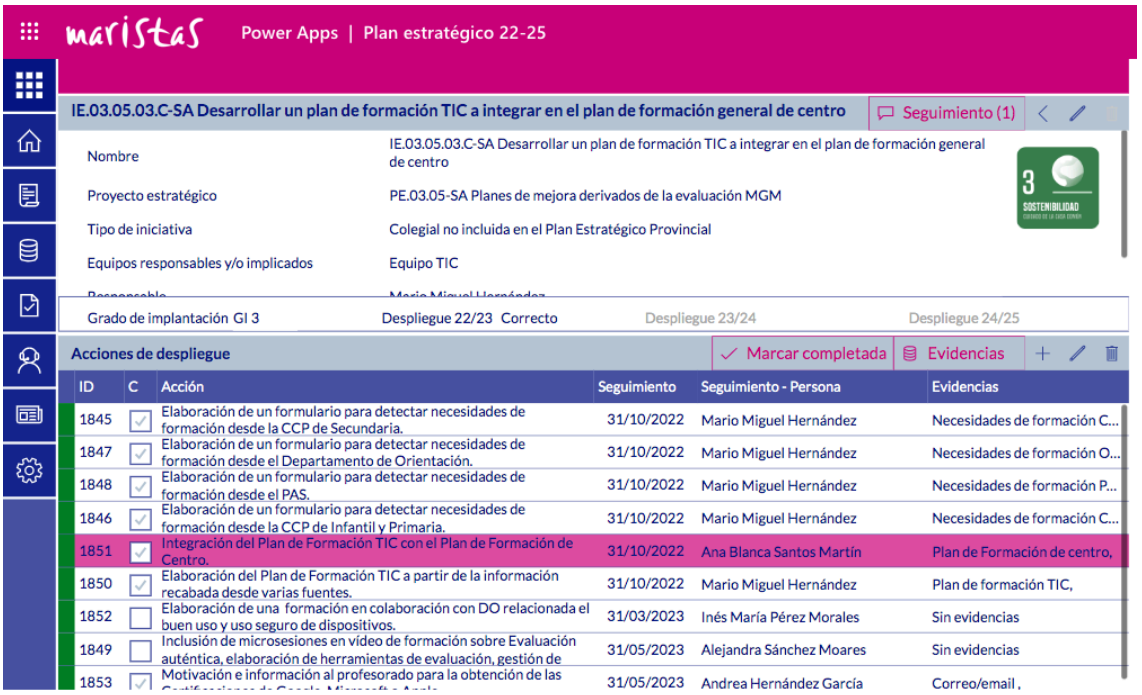

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la PGA (Programación general Anual), el PEC (Proyecto Educativo de Centro), el RRI (Reglamento de Régimen Interior) y las Programaciones didácticas.

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** Recoge los objetivos generales del centro sobre la aplicación educativa de las TIC ***(dimensión educativa),*** que "buscan una mejora constante de su calidad de una forma personalizada e individualizada. Es por ello que utilizamos las TICs como medio de alcanzar la excelencia académica" y, además, el estilo educativo y los rasgos pedagógicos que integran el "desarrollo de la competencia digital mediante el uso de las TIC". Además, "el Colegio orienta sus procesos según las necesidades y expectativas identificadas de los Alumnos, las Familias y de la Institución como prueba, entre otros, el siguiente principio de actuación recogido en el Estilo Educativo y Rasgos Pedagógicos:
    - iCrezco, iApprendo: metodología activa, abierta y flexible, que en cada momento se adapta a las necesidades existentes y que incorpora a las

innovaciones didácticas las nuevas tecnologías para mejora de la calidad educativa.

En cuanto a la dimensión organizativa, "el modelo de educación que nuestro colegio ofrece a la sociedad exige una aportación coordinada de todos para conseguir los objetivos propuestos. Esto supone que:

- Para todo ello, nuestro centro, cuenta con las tecnologías de la información y la comunicación para optimizar procesos dentro de un proceso de mejora continua en el que estamos inmersos desde hace tiempo."

En el propio PEC, se define al Equipo de TICC:

- Es el órgano colegiado encargado de hacer el análisis, seguimiento y propuestas de mejora, de las acciones promovidas para la integración y desarrollo de la Competencia Digital en el Centro.
- Está compuesto por un miembro de cada etapa, para así favorecer y potenciar el progreso de las Nuevas Tecnologías en todos los niveles del ámbito escolar.
- Está animado por un Coordinador designado por el Equipo Directivo para un curso académico. Trabaja en estrecha colaboración con el Equipo de Innovación y Modelo Educativo.
- El Coordinador del Equipo TICC, es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las TICC en el Centro.R

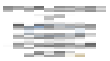

Respecto a la contratación de nuevos profesores incluye, entre otras muchas cosas, la valoración de la capacidad de los candidatos para participar en procesos de cambio (competencia en lengua inglesa, dominio de las tecnologías de la información y comunicación, capacidad para abordar nuevos proyectos, etc.).

Respecto a la dimensión tecnológica, las nuevas tecnologías han supuesto la transformación de la gestión, la comunicación y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro. Se han planificado y adoptado herramientas como la WEB del Colegio, INTRANET, "LC Ibérica" (para comunicación entre los miembros de la comunidad educativa) o el uso de aulas digitales, tales como Google WorkSpace, Office 365 o Moodle, como soporte de la impartición de clases y materiales de apoyo "on-line".

El Colegio Marista Champagnat, como escuela, enseña a los alumnos a aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos, a ser. Como consecuencia de ello:

Somos emprendedores en la dotación de los materiales y recursos que demandan los cambios económicos, tecnológicos, científicos y sociales. Al efectuar estas mejoras, somos prudentes en nuestras previsiones financieras y tenemos en cuenta la situación de las familias de los alumnos con el fin de no excluir a los menos favorecidos económicamente.

Se recoge también la integración curricular, que se concreta en:

- Programaciones didácticas

- Secuenciación del desarrollo de la competencia digital por los alumnos, que orienta el plan de formación del profesorado.

- **Propuesta Curricular (PC)**: Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. Según queda definido en las DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO, el profesorado del centro debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberá respetar la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado en todas las materias se ajustarán, entro otros principios al siguiente principio:
  - Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de las competencias.
- **Programaciones Didácticas (PD)**: Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital. Contamos con una plantilla común en todas las programaciones que desarrolla, en cada una de ellas, los elementos de la programación TIC para el desarrollo de la competencia digital.
- **Plan Estratégico Local (PEL):** es el instrumento de planificación de nuestra Institución que plantea una visión estratégica y además establece prioridades, objetivos, metas a corto, medio y largo plazo, orientando todas nuestras actuaciones hacia objetivos generales. En el plan estratégico actual están definidas las siguientes iniciativas estratégicas:
  - IE.03.05.03.C-SA Desarrollar un plan de formación TIC a integrar en el plan de formación general de centro
  - IE.01.01.04.L-SA Impulsar la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje con un plan local a tres años.
- **Plan de Seguimiento y Medición (PSM):** Es la herramienta de seguimiento de los indicadores de todas las acciones desplegadas en nuestro Plan Estratégico. Desde el Equipo TIC hacemos un rastreo de las iniciativas estratégicas en búsqueda de objetivos que sumen a la consecución de los objetivos del PEL. En este último año hemos identificado dos indicadores:
  - Número de incidencias Chromebook.
  - Calificaciones antes de comenzar a trabajar con Chromebook y después de haber empezado.
- **Cuadro de Mando Integral (CMI):** Es la herramienta de seguimiento de los indicadores identificados en nuestro centro.
- **Reglamento de Régimen Interior (RRI)**: Recoge las normativas aplicables al uso correcto de dispositivos y normas de convivencia en redes. Objetivos relacionados con el RRI (normas de convivencia):
  - Objetivo: “Consolidar la cultura de prevención de conflictos y promoción de la buena convivencia a través de la **creación de un entorno escolar ciberseguro**, apostando por la **mediación** como mecanismo para prevenir y solucionar conflictos entre iguales y promoviendo **actitudes pro-sociales** que fomenten el

respeto y la tolerancia, así como **dar protagonismo a los niños y jóvenes** en la mejora de la convivencia del centro a través de los programas de Alumno Ayuda y Focus Group".

En él recogemos los protocolos de uso de dispositivos informáticos y aulas de dispositivos, así como el Protocolo de revisión de filtros y seguridad.

- **Plan de acogida:** Abarca cuatro grupos de interés. Estos son nuevos educadores, alumnos, familias y PAS, incluyendo el plan de acogida TIC, de tal manera que está integrado en el plan de acogida colegial.

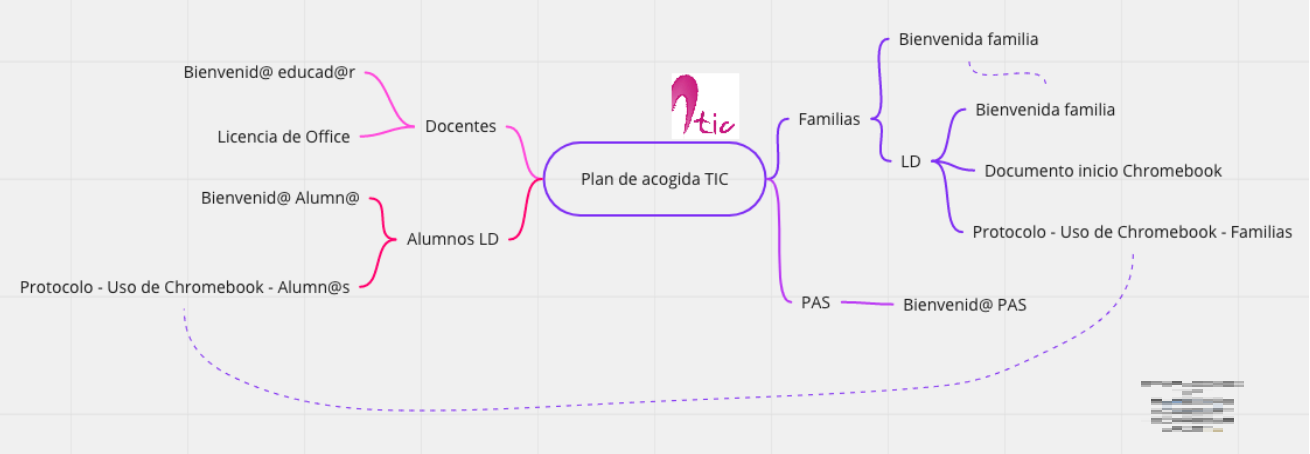

- **Plan de formación de centro:** Incluye las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación e incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC. Integra el Plan de Formación TIC a profesorado, alumnado, familias y PAS y este, a su vez, contempla acciones formativas presenciales y online en diferentes momentos del curso y sobre diferentes ámbitos.
- **Plan de acción tutorial (PAT) y Plan de convivencia:** Recogen las actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.
- **Plan de Lectura (PL)**: desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades individuales, tratando de dar respuesta a necesidades cada vez más novedosas como es la globalización, concretamente con las nuevas tecnologías. El acceso a la información, la comunicación y la creación a través de medios digitales, así como un uso responsable y saludable de las tecnologías digitales es indispensable en la sociedad del siglo XXI. Además, el uso e integración de estas herramientas permiten aumentar la motivación, comprensión y progreso en los aprendizajes de todo el alumnado. Entro otras muchas acciones, "desarrollamos una metodología activa, abierta y flexible que en cada momento se

adapta a las necesidades existentes y que incorpora las innovaciones didácticas y las nuevas tecnologías que mejoran la calidad educativa"

- En la **PGA del curso actual (2022-2023)** encontramos distintas referencias a este aspecto. De ella extraemos los objetivos directamente relacionados con el uso de las TIC y con este plan. **OBJETIVOS GENERALES**:

  - Objetivo general prioritario para el curso: Sistematizar estrategias para el uso de la tecnología en el entorno escolar.

  - También entre los objetivos generales de nuestro PLAN ESTRATÉGICO 2022-2025 destaca el **OE.01**, que dice **SER PROACTIVOS EN DAR PROTAGONISMO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES A TRAVÉS DE UN PROCESO EDUCATIVO INCLUSIVO Y EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.**

De manera sistemática, estos objetivos se van concretando en los diferentes planes anuales de los distintos equipos, departamentos y ciclos, a través de las acciones desplegadas.

El Proyecto Educativo del Centro, la Programación General de Centro de carácter anual (Plan Anual), el Reglamento de Régimen Interior, el Presupuesto, la Memoria y el desarrollo del currículo (Proyecto Educativo del Centro) son los instrumentos clave que despliegan el modelo educativo del Colegio. Todos ellos se relacionan y se completan mutuamente. Su evaluación periódica anual (generalmente a principio de curso), contribuye a la mejora de la acción educativa del Centro.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- **Administración y gestión**: Nuestro centro cuenta con las tecnologías de la información y la comunicación para optimizar procesos dentro de un proceso de mejora continua en el que estamos inmersos desde hace tiempo.

  - Gestión administrativa y académica.

    → **Herramientas**

    → Globaleduca-LCIbérica
    → Gestión académica y administración del centro.
    → Tutoría
    → Ausencias/retrasos / Incidencias
    → Boletines /Actas / Documentos oficiales
    → Comunicación de familias

→ Confección de horarios programa Generador de Horarios Peñalara

- Procesos de administración y gestión electrónica.
  - → Toda la gestión está informatizada (matrícula online, autorizaciones, votaciones, buzón de sugerencias, …)
  - → Sistema de administración on-line Globaleduca-LCIberica y otras herramientas
  - → Acceso On-line al control bancario
  - → Base de datos del profesorado (on-line) - Diseño Provincia Marista Compostela. También figura en LCibérica
  - → Base de datos de currículos (on-line) - Diseño Provincia Marista Compostela.
  - → Administración: Nummera/AITANA.
  - → Contamos con firma electrónica y certificado digital (dos certificados: directora y administrador).
  - → Cuentas de Microsoft Office 365 y Google Workspace para todos los alumnos y personal del centro.

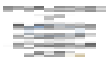

- Interacción de la comunidad educativa.
  - → Comunicación con familias: Sistema de comunicaciones de PSP-Globaleduca
  - → Comunicación entre docentes y entre docentes y alumnos: correo electrónico corporativo.
  - → Web colegial / Redes sociales colegiales
  - → Intranet
  - → RRSS: Twitter e Instagram principalmente.

- Organización de archivos y documentación.
  - → Trabajo de los docentes con los alumnos/familias de Educación Infantil y Educación Primaria: GOOGLE WORKSPACE
  - → Trabajo de los docentes con los alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato: Además de Google, OFFICE 365 y Moodle.
  - → Trabajo de los Ciclos, Departamentos y Equipos de trabajo: OFFICE/GOOGLE (a elección del equipo de trabajo).
  - → Almacenamiento general de documentos colegiales organizados por carpetas y cursos escolares: Intranet

- **Procesos de evaluación:**

- **El Modelo de gestión Marista**

- Estamos comprometidos con la excelencia en la gestión y trabajamos de acuerdo con el **Modelo de Gestión Marista (MGM)**, un modelo de gestión propio de la Provincia Marista Compostela de la que formamos parte junto con otras 18 obras de España y Portugal. El MGM cuenta con una certificación propia que presenta trazabilidad según el Modelo de Excelencia EFQM 2020. Actualmente contamos con el Sello de Excelencia 400-450. Somos evaluados cada tres años por evaluadores EFQM acreditados.
- El MGM cuenta con 6 módulos que tienen 129 requerimientos Imprescindibles (I) y 8 Opcionales (O). Se indican seguidamente los módulos y se detallan las áreas evaluadas en cada uno de ellos, así como el número de requerimientos de cada uno. No se describen los requerimientos.

MÓDULOS DEL MGM	**ALCANCE DEL MÓDULO (ÁREAS EVALUADAS)**
MÓDULO 1 – DIRECCIÓN Requerimientos: 46 Imprescindibles – 4 Opcionales	13. Desarrollo de la cultura del colegio 14. Gestión del cambio en el colegio – impulso a la innovación 15. Definición y revisión del PEL – PEC 16. Despliegue y comunicación PEL y PEC – Plan anual del colegio- PGA y despliegue anual de los planes de equipo – Memoria anual. 17. Sistema de gestión del colegio: supervisión de su rendimiento e impulso de su mejora 18. Gestión económico – financiera del colegio: supervisión para asegurar la sostenibilidad 19. Implicación con los grupos de interés externos: Administración educativa, proveedores – aliados y sociedad 20. Gestión de personas 21. Marketing - admisión de alumnos 22. Modelo educativo: acción docente (proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación) 23. Resultados
MÓDULO 2 – ANIMACIÓN EVANGELIZADORA Requerimientos: 20 Imprescindibles	24. Refuerzo de la Cultura del colegio entre las personas 25. Desarrollo personal y profesional de las personas 26. Implicación – asunción de responsabilidades de las personas

	27. Planificación de la Animación evangelizadora 28. Animación evangelizadora en el proceso de enseñanza – aprendizaje 29. Acción tutorial 30. Resultados
MÓDULO 3 – GESTIÓN PEDAGÓGICA Requerimientos: 21 Imprescindibles – 1 Opcionales	31. Gestión del conocimiento 32. Gestión de la innovación 33. Planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje 34. Modelo educativo: acción docente (proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación) 35. Relación con familias – alumnos 36. Gestión de personas: refuerzo de la cultura del colegio entre el personal docente 37. Resultados
MÓDULO 4 – EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN Requerimientos: 14 Imprescindibles – 2 Opcionales	38. Gestión de la información y el conocimiento 39. Sistema de gestión del colegio - supervisión del rendimiento e impulso de su mejora 40. Análisis interno: rendimiento del colegio 41. Análisis de la voz de los grupos de interés y entorno externo 42. Resultados
MÓDULO 5 – GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Requerimientos: 11 Imprescindibles	43. Gestión de la tecnología 44. Resultados
MÓDULO 6 – GESTIÓN ECONÓMICA Requerimientos: 17 Imprescindibles – 1 Opcionales	45. Compras y proveedores – alianzas locales 46. Planificación de la gestión económica – control - gestión presupuestaria 47. Tesorería – gestión de cobros y pagos 48. Contabilidad - procedimientos contables 49. Gestión sostenible de la infraestructura y los medios materiales del colegio – SSL

	50. LOPD 51. Gestión de personas: refuerzo de la cultura del colegio entre el PAS 52. Resultados

- **Plan Estratégico 2022-2025**

En nuestro Plan Estratégico Local 2022-2025 nuestros Objetivos Estratégicos son los siguientes:

OE.01	SER PROACTIVOS EN DAR PROTAGONISMO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES A TRAVÉS DE UN PROCESO EDUCATIVO INCLUSIVO Y EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA
OE.02	IMPULSAR EL COMPROMISO SOCIAL A NIVEL PROVINCIAL, LOCAL, COMUNITARIO Y PERSONAL, INTEGRAR LAS OBRAS SOCIALES EN EL CONJUNTO DE LA MISIÓN Y APOSTAR POR NUEVAS PRESENCIAS
OE.03	CREAR CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD PARA CONTRIBUIR AL CUIDADO DE NUESTRA CASA COMÚN.
OE.04	CUIDAR LA PERSONA Y LA FORMACIÓN DE LOS LÍDERES MARISTAS DESDE UN ENFOQUE VOCACIONAL, SERVICIAL Y PROFÉTICO
OE.05	CONSTRUIR UNA CULTURA VOCACIONAL QUE IMPULSA ESPIRITUALIDAD, FRATERNIDAD Y MISIÓN DE HERMANOS Y LAICOS, PROMUEVE NUEVAS VOCACIONES Y ARTICULA NÚCLEOS LOCALES GENERADORES DE VIDA E IDENTIDAD MARISTA

Nuestro **Cuadro de Mando Integral (CMI) (**CMI 22 25.xlsx**)** se compone de 72 indicadores clave que nos permite evaluar el grado de consecución de nuestros 5 Objetivos Estratégicos.

Por otro lado, contamos con un **Plan de Seguimiento y Medición (PSM)** (psm curso 22 23.xlsx) en el que se recogen diversos indicadores que, aunque no están directamente relacionados con nuestros objetivos estratégicos, consideramos que son importantes para la gestión y transformación de nuestro colegio.

El Equipo Directivo, el Equipo de Animación Local, la Comisión de Coordinación pedagógica, el Equipo TIC y el Equipo de calidad:

- Revisan del Cuadro de Mando Integral (CMI) y Plan de Seguimiento y Medición (PSM).
- Identifican los objetivos estratégicos (dentro del mapa estratégico del colegio) y los indicadores (dentro del CMI y del PSM) que están directamente relacionados con su trabajo.
- utilizan el seguimiento del CMI y PSM, y los resultados de las evaluaciones del MGM como sistema de valoración de los resultados que el colegio está alcanzando en sus grupos de interés

- Ponen en marcha acciones de mejora e innovación como consecuencia del seguimiento y análisis de estos resultados.

Propuestas de innovación y mejora.

- A partir de la evaluación del MGM se elabora un plan de mejora con acciones concretas y temporalizado que ahora mismo está integrado en el Plan estratégico local.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

  - *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*
    En un contexto social como el actual, en el que las tecnologías de la información avanzan tan rápidamente, consideramos lógica y necesaria la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje: la educación debe seguir el ritmo de la sociedad en la que tiene lugar.
    Por ello, desde hace años y, como veremos en el área 3.3, se han propuesto diferentes formaciones al profesorado para facilitar dicha integración en las aulas, tanto a nivel burocrático como a nivel metodológico.
    Nuestro centro tiene establecidos unos criterios comunes en cuanto al desarrollo de las competencias digitales del alumnado. Para ello, desde el Equipo TIC y con la colaboración del Equipo Directivo, se ha diseñado una programación vertical dirigida a potenciar la competencia digital del alumnado que trabaja con iPads y del que trabaja con Chromebooks, de tal manera que todo el claustro de profesores es consciente del nivel en que se encuentran sus alumnos y actúan acorde a él. Este documento no solo hace referencia a los contenidos sobre los que se trabajará en cada curso, sino que también trata las aplicaciones a utilizar dependiendo de la edad y la evolución del alumnado.
    Esta secuenciación permite que nuestros alumnos acaben su etapa educativa con un dominio global de las TIC.
    Asimismo, los diferentes planes de centro (PGA, PAT, Plan TIC y planes de acogida, entre otros) así como las programaciones didácticas establecen actuaciones sistematizadas de evaluación de los procesos y estrategias que contribuyen al desarrollo de esta secuenciación, delimitando objetivos, contenidos, criterios y herramientas de evaluación, con los indicadores y los diferentes niveles de consecución.
    En la medida en que la sociedad en general y nuestro alumnado en particular ha ido avanzando en el terreno tecnológico, nuestro centro también ha planteado una estructura tecnológica que permite mantener la coherencia de nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje en las distintas situaciones que se nos plantean: su desarrollo de manera presencial o no presencial, para el que se crearon los planes de contingencia. Nuestra apuesta por el uso de dispositivos digitales en las aulas como herramienta de aprendizaje (iPads con los más

pequeños y Chromebooks a partir de 3º de Primaria), el uso de libros digitales en determinadas materias y toda la infraestructura con la que contamos ha facilitado esta adecuación al contexto. Para asegurar el mantenimiento de todo lo anterior, se llevan a cabo diferentes evaluaciones que nos permiten valorar su buen funcionamiento.

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*
  Nuestro centro tiene definido el uso de determinadas herramientas y plataformas digitales en función de la etapa educativa, del área que se trabaje y del dispositivo que cada curso utilice. Así, existe una secuenciación vertical, nombrada anteriormente, enfocada a los alumnos desde 1º de Infantil hasta 2º de Educación Primaria, cursos en los que se utilizan iPads; así como una secuenciación dirigida a los alumnos de 3º de Educación Primaria, que comienzan a utilizar Chromebooks, en adelante.

  Esta secuenciación está compartida con todo el claustro, de forma que la coordinación entre profesores es lo más rigurosa posible a nivel de centro.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*
  Una de las fuertes ventajas de la integración de las TIC en las aulas es la flexibilidad que gana el proceso de enseñanza-aprendizaje en su personalización, un aspecto que el colegio aprovecha para acercarse de manera individualizada a sus alumnos utilizando herramientas variadas (como el entorno de Google Workspace, del que destaca especialmente Classroom por la facilidad de devolver un feedback al alumno; Moodle, Kahoot, Quizizz, Nearpod, Wizer.me, etc.), que permiten no solo comprobar su nivel de competencia digital y evaluarlo posteriormente, sino también ofrecerle un seguimiento particular en todos los ámbitos de su escolarización y desarrollo personal.

  En los diferentes documentos institucionales quedan recogidas las medidas específicas para el alumnado de atención a la diversidad, inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa (PAT, Plan de acogida, Plan de Contingencia, RRI y Plan de Convivencia, etc.).

  Por ejemplo, contamos con un repositorio de aplicaciones y herramientas accesible a todo el profesorado con contenidos y actividades que facilitan la atención a la diversidad y un proceso de enseñanza-aprendizaje más personalizado.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

  - *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES
Con el objetivo de conseguir una estructura uniforme de las programaciones didácticas en cuanto a la inclusión de las TIC, todas las programaciones del centro tienen un apartado TIC donde se concretan las actuaciones docentes.
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC
El centro utiliza diferentes metodologías en las que intervienen las TIC, como el ABP, Aprendizaje-Servicio, Aprendizaje Cooperativo, Gamificación o DUA. ● Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente: o Para presentar la información. o Para elaborar materiales. o Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras. o Para llevar a cabo la tarea de retorno de información sobre el progreso de cada alumno. o Para reunir todas las anotaciones sobre la evolución del alumnado. ● Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital: o Información. o Comunicación. o Resolución de problemas. o Creación de contenido. o Seguridad. o Respeto de los diferentes derechos. o Autoevaluación y coevaluación.
PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC
● Rúbricas de evaluación como forma de llevar a cabo la heteroevaluación. ● Rúbricas, listas de cotejo, dianas de evaluación como forma de llevar a cabo las evaluaciones, autoevaluaciones y coevaluaciones usando las TIC (Google Forms, Documentos de Google). ● Rúbrica como forma de evaluar la competencia digital de los alumnos. ● Para comunicar el progreso del aprendizaje mediante herramientas digitales, utilizamos principalmente Classroom y Moodle.
OTROS
● Concurso de vídeo “¿Qué es para ti el 017?” ● Concurso de vídeo: Plan de Seguridad y Confianza Digital ● Radio Escolar ● Formación TIC: Curso de Desarrollo de la Competencia Digital Docente (B2)

- *Fomento de metodologías activas.*

  En el centro desde hace años se plantean y se llevan a cabo diferentes proyectos de formación e innovación, como el de la Radio Escolar, en el que están implicadas todas las etapas educativas. Además, procuramos que tanto en los proyectos de materia como en los interdisciplinares siempre haya un componente TIC, ya sea a la hora de crearlos, exponerlos, darles difusión, etc.

  Algunas de las actividades que se están llevando a cabo actualmente son los concursos de vídeo "¿Qué es para ti el 017?" (con los alumnos de 5º y 6º de Primaria) y "Plan de Seguridad y Confianza Digital" (con los alumnos de 3º y 4º de la ESO).

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

  En determinadas materias de la ESO y Bachillerato, Tecnología y TIC, se trabajan en el aula aplicaciones como Scratch. Asimismo, y como forma de atender a la diversidad, también se han propuesto y llevado a cabo actividades sobre robótica con los grupos de AACC, como por ejemplo Lego WeDo 2.0.

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

  En nuestro centro llevamos a cabo el uso de las TIC por medio de:

  − Herramientas digitales que empleamos para desarrollar el aprendizaje cooperativo y colaborativo con el alumnado: Google Workspace (Documentos, Slides, Jamboard…), Canva, Genially, Nearpod, Padlet, etc.

  − Espacios y tiempos variados: todos los alumnos desde 5º de Primaria a 4º de la ESO disponen ya de su propio dispositivo, por lo que queda en gran medida en manos del docente decidir cuándo emplear esta herramienta educativa en su aula. En determinadas materias, el libro de texto ya ha pasado a formato digital, por lo que los dispositivos se emplean también como mejora del papel. En el colegio disponemos asimismo de aulas móviles (un aula móvil de iPads, tres armarios de Chromebooks distribuidos entre Primaria y Bachillerato, los cuales podemos reservar a través de la Intranet colegial, a la que todos los docentes tenemos acceso), el Modelo Byod (*Bring Your Own Device*) propio de Bachillerato y un aula de informática, utilizada principalmente por los alumnos que cursan la asignatura TIC al tener la necesidad de utilizar aparatos más potentes y con capacidad de instalar aplicaciones.

  Año tras año, el colegio se ha ido adaptando a las necesidades de sus alumnos: en un primer momento, se llevó a cabo una valoración de los riesgos que podía conllevar la implantación de este cambio de metodología. Una vez establecido, y mientras los cursos de la ESO aún estaban implementando el uso del Chromebook personal, los armarios se distribuían entre Primaria y la ESO. Actualmente, todos los alumnos a partir de 5º de Primaria y hasta 4º de la ESO tienen en propiedad sus dispositivos, por lo que uno de los armarios ("Armario

Gris" se les ha facilitado a los cursos de Bachillerato donde, a pesar de seguir el modelo Byod, se puede necesitar en algún momento suplir una necesidad. Los otros dos armarios (Armarios A y B) se encuentran en los pasillos de Primaria, tal y como dejamos reflejado en el documento de adecuación de materiales y recursos.

Además de toda esta infraestructura, contamos también con el aula de la Radio Escolar, en la que se ha dispuesto un ordenador, un Chromebook, la mesa de radio propiamente dicha y varios micrófonos.

En caso de que un alumno tuviera problemas técnicos con su dispositivo, el colegio cuenta con lo que llamamos "Botiquín", un protocolo por medio del cual le prestamos un dispositivo perteneciente al colegio durante el tiempo que dure la reparación del suyo, de forma que no pierda la continuidad en su proceso de aprendizaje. En total, el "botiquín" cuenta con 9 dispositivos Chromebook.

− El centro utiliza las TIC en situaciones de educación no presencial. En este sentido, experimentamos una gran evolución en época de confinamiento: sesiones de clase a través de Meet, implantación en algunas materias de la metodología Flipped Classroom, comunicación continua con nuestros alumnos por medio de Google Classroom y Moodle, etc. En el momento de comenzar esta situación de educación no presencial, el colegio creó un decálogo de clases a distancia en las que se ofrecían recomendaciones e indicaciones varias, como el uso obligatorio de la cuenta colegial, el uso responsable de las plataformas, etc. Tras el confinamiento, mantuvimos algunas de las acciones con aquellos alumnos que se ausentaban durante algunas semanas debido al virus.

- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

Como se ha indicado anteriormente, en el centro tenemos establecida una secuenciación vertical de la competencia TIC de nuestro alumnado, toda ella recogida en dos documentos (uno dirigido a los alumnos de 1º de Infantil a 2º de Primaria -puesto que utilizan iPads- y otro enfocado a los alumnos de 3º de Primaria en adelante -utilizan Chromebooks), en los cuales podemos encontrar todos los contenidos secuenciados por curso y área, así como las herramientas a utilizar.

En lo que se refiere a los indicadores de evaluación y los estándares evaluables, en cada programación didáctica quedan recogidos tanto los contenidos sobre competencia digital como las rúbricas que todo el claustro de profesores utilizará a lo largo del curso como guía para valorar y orientar a nuestros alumnos en lo que a adquisición de competencia digital se refiere.

- *Utilización de recursos digitales y contenidos en red.*

En cada una de las Programaciones Didácticas, los profesores recogen y especifican en el apartado “Materiales y recursos de desarrollo curricular” todos los recursos digitales y contenidos en red que utiliza para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como el ordenador, el proyector y la pizarra digital, Google Classroom, diccionarios en línea, cuadernos digitales, plataformas de streaming, etc.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

  En lo que se refiere a la individualización del aprendizaje, el centro adapta la enseñanza a las necesidades y habilidades individuales de cada estudiante personalizando tanto el contenido como las actividades de aprendizaje, haciendo uso de herramientas tecnológicas que permiten la adaptación del ritmo, nivel y estilo de aprendizaje.

  Por otro lado, procuramos y cuidamos la inclusión educativa promoviendo un ambiente de aprendizaje que valora la diversidad y la participación activa de todos los estudiantes, mediante la eliminación de barreras físicas, emocionales y cognitivas y mediante la adaptación de la enseñanza y de los recursos de aprendizaje a las necesidades y capacidades de todos los estudiantes apoyándonos en las TIC

  En cuanto al aprendizaje adaptativo, se trata de una estrategia que usa la tecnología para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje al nivel de conocimiento y habilidades individuales del alumnado. Además de contar con la posibilidad de adaptarnos a sus ritmos y necesidades, el uso que hacemos de la tecnología nos permite realizar un seguimiento y una evaluación continua del progreso de cada uno.

  En definitiva, gracias a que hemos integrado las TIC en nuestro centro, podemos alcanzar el objetivo: garantizar que todos nuestros alumnos tengan una educación de calidad, puesto que nos facilitan el acceso a una amplia variedad de recursos de aprendizaje, herramientas y aplicaciones que pueden ser personalizados y adaptados.

- Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

  En nuestro centro evaluamos periódicamente nuestros propios procesos de enseñanza-aprendizaje en relación a las TIC y nuestra metodología por medio de formularios dirigidos tanto a docentes como a alumnos. Procuramos enfocarnos en el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, fomentando la colaboración y el trabajo en equipo para desarrollar habilidades y competencias necesarias para el mundo digital actual. Gracias a la secuenciación vertical de la competencia digital y a la coordinación y homogeneización de los contenidos, criterios y herramientas de evaluación, podremos mejorar la evaluación de la competencia digital.

Gracias a estas evaluaciones, llegamos a propuestas de mejora planteadas en las reuniones de coordinadores TIC y previstas para su próxima implantación como es la gestión de un programa de certificación para nuestros estudiantes o bien mejoras a menor escala, como por ejemplo la incorporación de complementos o extensiones muy útiles en Classroom.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Implementación de procesos y estrategias de evaluación para el desarrollo de la competencia digital desde los diferentes planes del centro.
    - Medidas: definir, recopilar e integrar en los diferentes planes del centro de los procesos y las estrategias de evaluación para el desarrollo de la competencia digital.
    - Estrategia de desarrollo: valoración de los diferentes ítems que conforman el desarrollo de la competencia digital entre nuestros alumnos para, posteriormente, determinar cómo evaluarlos y plasmarlos en un formulario de Google.
    - Responsable: ETIC.
    - Temporalización: tercer trimestre del curso presente.

  - Experiencias de intercambio con otros centros educativos que hayan avanzado más en el sistema SAMR en sus aulas.
    - Medidas: solicitar la posibilidad de llevar a cabo experiencias de intercambio con otros centros educativos que permitan descubrir al profesorado nuevas técnicas y aplicaciones posibles de las TIC en el aula y que ya hayan pasado del nivel de mejora (Sustitución y Aumento) al de transformación (Modificación y Redefinición).
    - Estrategia de desarrollo: búsqueda de centros que cumplan tales condiciones, solicitud para llevar a cabo la actividad, reunión de un grupo de profesores (de diferentes áreas) que realicen la experiencia y puesta en común con el resto del claustro al finalizar la misma.
    - Responsable: ED.
    - Temporalización: tercer trimestre del curso presente o primer trimestre del curso 2023-2024.

  - Creación de un procedimiento para detectar el nivel de Competencia Digital con la que un alumno nuevo llega al Colegio.
    - Medidas: establecer una serie de parámetros que nos ayuden a detectar el nivel con el que un alumno nuevo se incorpora a nuestro colegio para actuar y hacer que su integración sea lo más cómoda posible.
    - Estrategia de desarrollo: selección de parámetros focalizados en el nivel de competencia digital, creación del procedimiento a llevar a

cabo cuando un alumno nuevo se incorpora al colegio, valoración de sus resultados y toma de decisiones sobre acciones a llevar a cabo.

- Responsable: ETIC.
- Temporalización: tercer trimestre del curso presente.

- Búsqueda de aplicaciones que ayuden en la atención a la diversidad, como pueden ser los lectores inmersivos.
  - Medidas: búsqueda de aplicaciones y herramientas digitales, con la colaboración del Departamento de Orientación, que ayuden en la atención a la diversidad.
  - Estrategia de desarrollo: investigación y valoración de las diferentes aplicaciones y herramientas que facilitan el desarrollo de los alumnos con necesidades especiales.
  - Responsable: ETIC y Departamento de Orientación.
  - Temporalización: tercer trimestre del curso presente.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Definición, recopilación e integración en los diferentes planes del centro de los procesos y estrategias de evaluación para el desarrollo de la competencia digital.	Valoración de los diferentes ítems que conforman el desarrollo de la competencia digital entre nuestros alumnos para, posteriormente, determinar cómo evaluarlos y plasmarlo en un formulario de Google.	Tercer trimestre del curso presente.	ETIC
Solicitud de la posibilidad de llevar a cabo experiencias de intercambio con otros centros educativos que permitan descubrir nuevas técnicas y aplicaciones posibles de las TIC en el aula y que ya hayan pasado del nivel de mejora (Sustitución y Aumento) al de transformación (Modificación y Redefinición)	Búsqueda de centros que cumplan tales condiciones, solicitud para llevar a cabo la actividad, reunión de un grupo de profesores (de diferentes áreas) que realicen la experiencia y puesta en común con el resto del claustro al finalizar la misma.	Tercer trimestre del curso 22-23 o primero del curso 23-24.	Equipo Directivo

Detección del nivel con el que un alumno nuevo se incorpora al colegio para actuar y hacer que su integración sea lo más cómoda posible.	Selección de parámetros focalizados en el nivel de CD, creación del procedimiento a llevar a cabo cuando un alumno nuevo se incorpora al colegio, valoración de sus resultados y toma de decisiones sobre acciones a realizar.	Tercer trimestre del curso 23-24 (Ver plan de equipo 23-24)	ETIC
Búsqueda de aplicaciones y herramientas digitales, con la colaboración del Departamento de Orientación, que ayuden en la atención a la diversidad	Investigación y valoración de las diferentes aplicaciones y herramientas que facilitan el desarrollo de los alumnos con necesidades especiales	Tercer trimestre del curso 22-23 Curso 23-24 (Ver plan de equipo 23-24)	ETIC y Departamento de Orientación

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Existe una cualidad inherente a la tecnología y, en consecuencia, a las TIC, que radica en su continua actualización. Es por ello que, de forma periódica, llevamos a cabo procedimientos (**formularios de satisfacción**, **formularios sobre formación**, informe **SELFIE, encuesta de Competencia Digital Docente –GrupoAE-**) que nos permiten recoger información muy valiosa en varios sentidos: en lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con respecto a la infraestructura utilizada y disponible en el colegio y en cuanto a la necesidad de formación TIC del claustro de profesores (así como de las familias y de los alumnos). Gracias al análisis de los resultados obtenidos podemos hacer un diagnóstico, detectar necesidades formativas y desarrollar planes enfocados a la mejora de la competencia digital de los docentes.

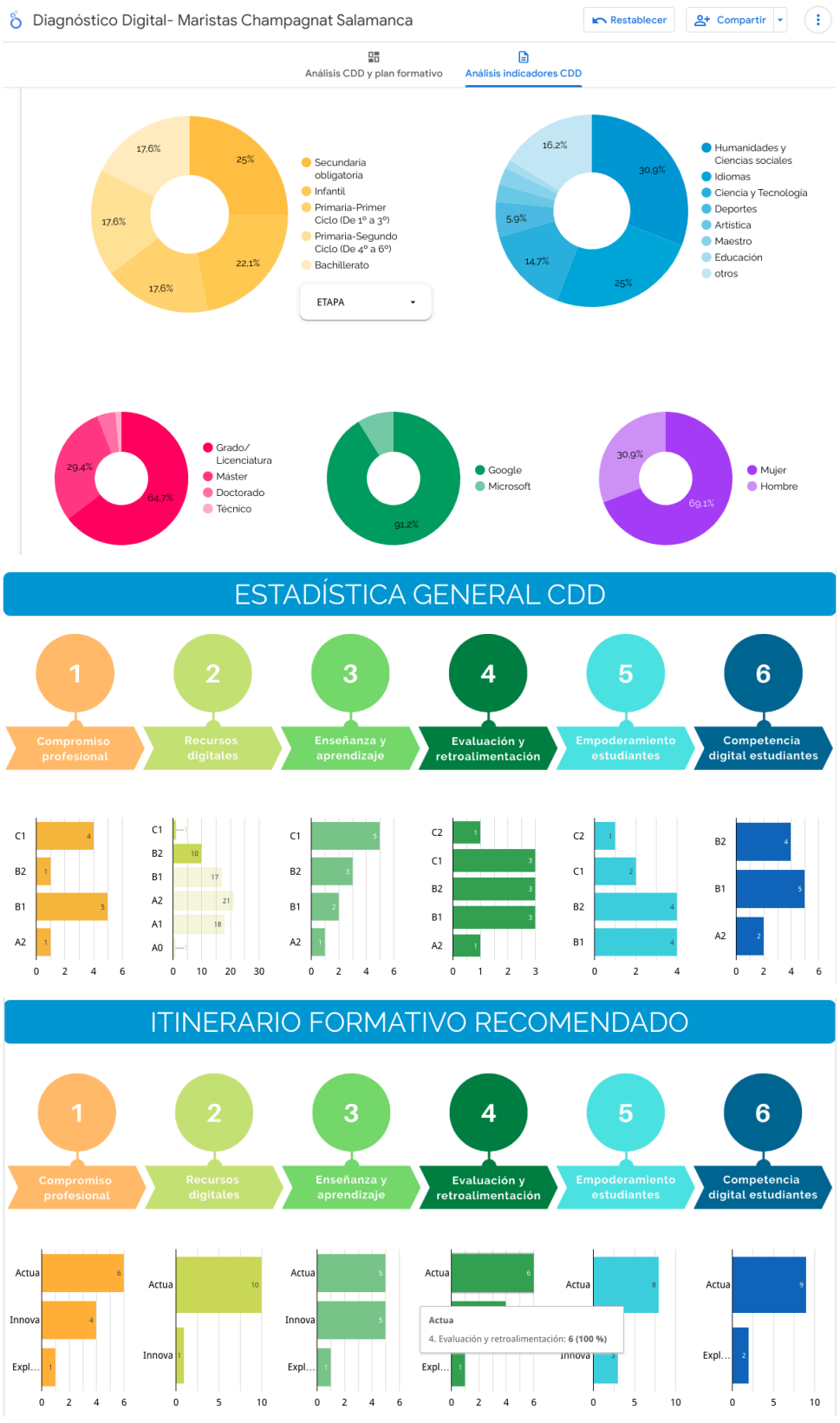

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Las acciones formativas derivadas de los datos recogidos desde los procedimientos mencionados anteriormente quedan recogidas en los diferentes planes: tanto a nivel de centro (Plan de formación de centro) como a un nivel directamente enfocado en las TIC (Plan de formación TIC). Así, entre otras acciones, se ponen a disponibilidad del profesorado las formaciones siguientes:

- Google Certified Educator (Level 1, Level 2, Trainer)
- Microsoft Certified Educator (MIE Expert, Microsoft Educator Trainer, Microsoft Certified Educator, Microsoft Advanced Educator)
- Portfolio digital docente
- Curso de Desarrollo de la Competencia Digital Docente (B2)

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En el momento en que un nuevo docente llega a nuestro centro (ya sea en septiembre, ya sea a lo largo del curso), ponemos a su disposición un plan de acogida en el que le damos la bienvenida y le detallamos cuáles y en qué consisten las diferentes plataformas digitales con las que trabajamos (PSP -LCiberica-, Moodle, Google Workspace, Office365), además de facilitarle un repositorio de aplicaciones, tutoriales y programas útiles en su práctica educativa así como algunas microsesiones; de forma que podamos ayudarlo en su incorporación y adaptación al colegio.

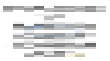

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Nuestro centro cuenta con diversos medios para evaluar los procesos formativos de su comunidad educativa, utilizando generalmente GoogleForms, aunque también las encuestas SELFIE o el seguimiento realizado desde el Plan Estratégico; todo ello nos permite recoger y analizar los datos de manera eficiente.
Gracias a estas evaluaciones se han identificado áreas de mejora, lo que nos permite prosperar en la calidad de la educación que impartimos en el colegio. Entre otras, valoramos ya el desarrollo de un programa de certificación de nuestros alumnos y la disposición de profesores expertos en diferentes aplicaciones y herramientas.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Asistencia al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa.
    - Medidas: enviar a un grupo de profesores al Simo (organizado por IFEMA Madrid) como responsables de recopilar información sobre infraestructuras, aplicaciones y herramientas útiles y actuales para la práctica educativa.
    - Estrategia de desarrollo: determinar un grupo de profesores representativo, acudir al Salón para aprender y documentarse y presentarlo posteriormente al claustro de profesores.
    - Responsable: ED

- Temporalización: determinar el grupo de profesores correspondientes en septiembre u octubre del curso 23-24, dado que su próxima edición se llevará a cabo entre el 14 y el 16 de noviembre de 2023.

- Creación de una rúbrica que permita llevar a cabo la evaluación de los planes de acogida del profesorado.
  - Medidas: crear una rúbrica de evaluación para los planes de acogida de profesores.
  - Estrategia de desarrollo: definir los parámetros que compongan la rúbrica y nos permitan localizar áreas de mejora.
  - Responsable: ETIC y ED.
  - Temporalización: 3º trimestre del presente curso.

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Asistencia al Simo (organizado por IFEMA Madrid) para aprender y recopilar información sobre infraestructuras, aplicaciones y herramientas útiles y actuales para la práctica educativa.	Determinar un grupo de profesores representativo, acudir al Salón para aprender y documentarse y presentarlo posteriormente al claustro de profesores	Primer trimestre del curso 23-24.	Equipo Directivo
Creación de una rúbrica de evaluación para el plan de acogida de profesores.	Definir los parámetros que compongan la rúbrica y nos permitan localizar áreas de mejora.	Tercer trimestre del curso 22-23.	ETIC y Equipo Directivo

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

  A continuación, se especifican algunas de ellas:

  → Acuerdos de evaluación. En las reuniones de CCPs y del equipo TIC, se han llevado a cabo diferentes acuerdos sobre cómo se va a evaluar la competencia digital del alumnado. Uno de los principales acuerdos ha sido la creación de un Anexo TIC dentro de las programaciones, que recoge los criterios que se van a seguir para evaluar la competencia digital y los instrumentos para ello. Además, de estas reuniones también han salido algunas iniciativas, recogidas en las PGA del ED relacionadas con el punto a tratar.

  → Repositorio de aplicaciones e instrumentos TIC. Para facilitar el trabajo del profesorado, desde hace ya varios cursos, el Equipo TIC, a partir de

un formulario, recogió información acerca de diferentes aplicaciones. Con él hemos podido elaborar un repositorio de aplicaciones e instrumentos TIC que poco a poco se ha ido actualizando, incluyendo también otros recursos que favorecen la práctica educativa y el aprendizaje del alumnado. De esa forma, el repositorio recoge aplicaciones para la evaluación auténtica, la creación de recursos, creación de contenidos, etc. Está enlazado en la página web, dentro del área privada para profesores.

→ Recursos propios. Existe un documento de Excel en el que se han recogido los recursos de creación propia del profesorado. Una de las acciones que intentamos llevar a cabo es la creación de recursos o adaptación de otros, que nos permitan facilitar el aprendizaje de las TIC y de otros conocimientos, en nuestras aulas. En estos documentos, todo el profesorado ha incluido los recursos que emplean en las diferentes áreas y en los diferentes cursos en los que imparten clases.

→ La herramienta SELFIE también nos proporciona datos sobre la competencia digital del alumnado, siendo un recurso muy útil para este apartado.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para llevar a cabo un correcto proceso de aprendizaje del alumnado tanto en modalidad presencial como no presencial, es fundamental la utilización de criterios comunes y consensuados para todo el centro.

Por ello, en las reuniones de las CCPs y del ED, se han tomado decisiones y medidas que permitan organizar y gestionar este aspecto.

Tras la pandemia, se tuvo más en cuenta aún la importancia de las TIC en las aulas, por lo que se elaboró un Plan de Contingencia TIC que contempla el modo de proceder en caso de necesitar la modalidad no presencial. Además, de este Plan se han generado una serie de propuestas de mejora tras su evaluación.

Nuestro PEL (Plan Estratégico de Centro), detalla dentro de sus iniciativas y acciones, la integración de las TIC en las aulas, siendo estos unos criterios comunes y consensuados que sirven al profesorado como guía a la hora de proceder con las programaciones de sus cursos y áreas.

Como se comentaba en el apartado anterior, los coordinadores, como representantes de todo el claustro, han decidido una serie de criterios comunes para elaborar los Anexos TIC dentro de las programaciones de cada curso. Todo ello, responde así a las iniciativas planteadas por la CCP, que pretende favorecer la integración de las TIC en las aulas.

La herramienta SELFIE, también nos permite contemplar este tipo de evaluación, tanto presencial como no presencial, a través de los resultados obtenidos.

Durante los últimos cursos se han realizado formularios y se ha elaborado un documento sobre la experiencia de la utilización de los Chromebooks en

diferentes cursos. Los resultados obtenidos, han supuesto un punto de partida para continuar con esta práctica y unificar, a través del consenso, las prácticas TIC dentro de las aulas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Desde el centro se han dedicado muchos recursos y esfuerzos a avanzar digitalmente. Esta dedicación se puede ver tanto en las diferentes formaciones recibidas, como en las acciones e iniciativas que se han llevado a la práctica para lograr un centro mucho más competente digitalmente. Algunas de ellas son:

→ Dotar al centro de infraestructura digital como las pantallas digitales, ya instaladas en las aulas de Infantil y próximamente en Primaria. La equipación de iPads y Chromebooks para que los alumnos puedan disfrutar de ellos y facilitar su aprendizaje.
→ Formación del profesorado para la integración de las TIC en las aulas y para la mejora de la competencia digital de los docentes.
→ Adaptación y adopción de metodologías de integración de las TIC en las aulas.
→ Utilización del entorno de Google WorkSpace y Office 360 para el trabajo diario en el aula, tanto con los alumnos como entre el personal docente.
→ La metodología utilizada en el centro sigue las pautas del Modelo Educativo Marista (MEM) que guía el camino educativo a seguir con nuestros alumnos, incluyendo también las TIC. Es decir, se trata de introducir las TIC como cualquier otro área o instrumento en el aula, incluyéndola en el trabajo diario por espacios y en las actividades realizadas. Está recogido dentro de otros documentos como el PEL (Plan Estratégico Local), algunas de las iniciativas a seguir para la integración de las TIC en el aula.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado, como ya se ha explicado anteriormente, abogamos por una metodología de evaluación auténtica, siguiendo el proceso del alumnado diariamente a través de diferentes herramientas y estrategias TIC como las que se presentan a continuación:

→ Repositorio de aplicaciones e instrumentos TIC. Está especificado anteriormente.
→ Recopilación de recursos propios. Está especificado anteriormente.
→ Classroom y Moodle. El profesorado emplea Classroom para multitud de actividades, pero una de ellas también es poder evaluar al alumnado y permitirles conocer su propia evolución.

→ Ta-tum. Es una aplicación de Edelvives para fomentar el desarrollo lector del alumnado y gracias al cual también podemos evaluarles y compartir su evolución con ellos.

→ Observaciones de tutoría. Estas observaciones se comparten con el alumnado y las familias a través de la plataforma PSP (LC Ibérica), para que conozcan su evolución y la evaluación realizada.

→ Sistematización de la evaluación a través de las TIC. La Comunidad Marista, ha provisto a los maestros con cuentas para aplicaciones para la evaluación y cuaderno del maestro (tales como Additio e iDoceo) con el fin de facilitar a los maestros esta tarea. Esta es una de las medidas que facilitan la sistematización de la evaluación para el profesorado.

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comunicación es un aspecto fundamental en la comunidad educativa. Para ello, contamos con diferentes medios y canales para comunicarnos con las familias, alumnos y personal del centro. Estos medios son mayoritariamente digitales y se revisan, evalúan y actualizan periódicamente a través de diferentes instrumentos como las encuestas de satisfacción, la encuesta SELFIE, los focus groups o los formularios lanzados a la comunidad educativa.

La comunicación se desarrolla de la siguiente manera:

→ Entre el profesorado del centro. Todos disponemos de cuentas de Google (@maristassalamanca.org) y Office 365 (@maristassalamanca.com) que nos sirven como medio de comunicación entre el personal del centro.

→ Entre el centro y las familias. Cada familia tiene una cuenta que le da acceso a la plataforma PSP (Lc Ibérica) donde podemos enviarnos comunicados para poder mantenernos en contacto.

→ Entre el centro y agentes externos o instituciones. Empleamos el correo electrónico de Google para poder ponernos en contacto con agentes externos al centro.

→ Entre el profesorado y los alumnos. El canal de comunicación y de interacción es a través de Google (@maristassalamanca.org) y Office 365 (@maristassalamanca.com).

Durante los últimos cursos se han terminado de digitalizar algunos procesos organizativos, a través de diferentes herramientas. Uno de los instrumentos más útiles, que ya se ha mencionado anteriormente, para desarrollar los diferentes procesos organizativos es la plataforma PSP (LCIbérica). Permite a la comunidad educativa realizar trámites de forma online:

→ Entrega del boletín de notas.

→ Registro de notas.

→ Comunicación con las familias.

→ Registro de entrevistas con las familias.
→ Horarios de aulas.
→ Ausencias e incidencias.
→ Acceso a la Intranet.
→ Realización de encuestas DC para el profesorado.
→ Firma de autorizaciones. Durante este curso se ha habilitado esta nueva función.
→ Validación de la jornada laboral.

Todos los instrumentos y estrategias mencionadas anteriormente, nos ofrecen multitud de resultados que nos sirven como guía para proceder durante el curso escolar, encontrando necesidades y puntos de mejora que aplicamos en nuestros planes y programas de centro.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Algunos de los instrumentos y estrategias que utilizamos en el colegio son las encuestas de calidad y satisfacción, la encuesta SELFIE o los focus groups, con los cuales, hemos podido escuchar la opinión de nuestras familias, alumnos y personal del centro respecto a la forma de proceder en este aspecto. Dichos instrumentos se emplean para realizar la evaluación a lo largo del curso, en diferentes momentos, previamente planificados y pensados, para lograr una respuesta más eficaz y verídica.

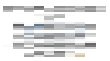

Cada iniciativa conlleva unos responsables:

→ Encuestas de calidad y satisfacción: Equipo Directivo y Equipo de Calidad.
→ Encuesta SELFIE: Equipo TIC.
→ Focus Groups: Equipo Directivo.

▪ Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Las gestiones tecnológicas llevadas a cabo en el centro son cada vez más rápidas y eficaces.

Esta área es evaluada a través de las encuestas de satisfacción, SELFIE y el Plan tecnológico del centro, cuyos resultados nos sirven para conocer la opinión de la comunidad educativa y poder continuar o modificar los procesos tecnológicos realizados en el centro. Además de otras encuestas y formularios para familias, alumnos y profesorado, que nos indican el camino a seguir.

Una de las decisiones tomadas a partir de los resultados obtenidos fue el apartado de incidencias y la recuperación de contraseñas. Era una cuestión que necesitaba resolverse, puesto que la gestión anterior llevaba mucho tiempo y dificultades. A día de hoy, todo el profesorado y los alumnos tienen acceso a estos dos apartados dentro de la página web del colegio, para poder enviar la incidencia necesaria y recuperar la contraseña de forma autónoma.

Además, poder contar con un ingeniero informático en el centro, es una gran ventaja. Nos permite ser más autónomos en las TIC, tanto para resolver

incidencias como para poder aprender y llevar a cabo nuevos procesos tecnológicos en el centro.

Gracias a este tipo de cambios y mejoras, estamos logrando un centro mucho más competente digitalmente y mejor preparado tecnológicamente.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Como se comenta en el apartado anterior, la evaluación del contexto tecnológico y educativo del centro, se realiza a través de las encuestas de satisfacción, las encuestas SELFIE y los formularios enviados a la comunidad educativa (familias, personal del centro y alumnado). Algunos aspectos del PEL (Plan Estratégico Local), nos dan mucha información también sobre las necesidades tecnológicas del centro. Hay una serie de responsables encargados de llevar a cabo estas prácticas, como el Equipo Directivo, las CCPs o el Equipo TIC.

Todo ello nos proporciona una serie de datos que facilitan nuestro planteamiento en el centro, dándonos pistas para saber qué aspectos debemos mejorar y cuáles continuar por el mismo camino. De esta manera también podemos notificar las necesidades tecnológicas de nuestro entorno, de las familias, los alumnos y los docentes, pudiendo ofrecerles formación para poder mejorar nuestra competencia digital y, por tanto, la del centro.

La utilización de estos instrumentos se organiza en diferentes momentos del curso escolar, con el objetivo de lograr unos resultados más concretos y verídicos. Para ello, los diferentes equipos del centro se encargan de lanzar las encuestas y formularios a la comunidad educativa.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Destinar una parte de la evaluación auténtica a sistematizar la autoevaluación.	Consensuar pautas concretas de implementación de la autoevaluación en el aula en las CCPs.	Curso 22-23 Curso 23-24 Curso 24-25	CCP
Sistematizar la recogida e *interpretación de datos mediante el uso de herramientas TIC para evaluar los aprendizajes del alumnado*	Utilizar un formato común de recogida de información a través de las TIC.	Curso 22-23 Curso 23-24 (Ver plan de equipo 23-24)	Todo el profesorado
Revisar los criterios consensuados para la evaluación de la competencia digital	Actualizar los criterios establecidos cada nuevo comienzo de curso para que estén actualizados para el curso escolar en las CCPs.	Comienzo de cada nuevo curso	CCP

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas en las distintas áreas incluyen un apartado llamado “Desarrollo de la competencia digital”, en el que figuran los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y herramientas de evaluación consensuadas para curso y área por los docentes implicados. Además, están recogidas en una plantilla común que se expone a continuación.

Las programaciones didácticas se recogen en la intranet colegial ordenadas según etapa y curso.

Plantilla común Desarrollo de la competencia digital

ÁREA: CURSO - ETAPA			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN (AUTO-EVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

RÚBRICA:

OBJETIVO DE APRENDIZAJE				
	NIVEL DE CONSECUCIÓN 1	**NIVEL DE CONSECUCIÓN 2**	**NIVEL DE CONSECUCIÓN 3**	**NIVEL DE CONSECUCIÓN 4**
INDICADOR 1				
INDICADOR 2				
INDICADOR 3				
...				

Los objetivos asociados al uso de las TIC está organizado transversalmente por área y nivel. Se puede ver en la secuenciación de objetivos del desarrollo de la competencia digital para iPad y Chromebook

Las actividades para la adquisición de la competencia digital se recogieron a través de un cuestionario y se enriquecieron desde el equipo TIC:

- Gestión de trabajos, tareas y dudas a través de aulas virtuales, a veces compartidas para todo el grupo.
- Creación y elaboración de documentos compartidos: trabajo cooperativo, guiones, presentaciones para su exposición o dramatización posterior en clase.
- Creación de presentaciones.
- Formularios y cuestionarios de evaluación
- Visionado de vídeos.
- Diseño de infografías.
- Elaboración de imágenes interactivas
- Creación de mapas mentales y mapas conceptuales
- Revisión de contenidos a través herramientas gamificadas, juegos, escape games, etc.
- Actividades de investigación y búsqueda de información y de ideas.
- Uso libro digital.
- Trabajos cooperativos en archivos compartidos: creación de guiones de teatro que usarán después en clase, ya sea en dramatizaciones, ya sea en exposiciones.
- Grabación y edición de vídeo en actividades de idiomas.
- Creación y edición de imágenes. Simulación de una cuentas de RRSS.
- Uso del cómic como recursos creativos.
- Creación de animaciones.
- Uso de diccionarios digitales.
- Comprobación de ejercicios matemáticos.
- Programación.
- Elaboración de líneas de tiempo.
- Compartir información en un grupo en Diigo.
- Storybird.
- Gymkana con códigos Qr.
- Wikis colaborativas.
- Grabación de sonidos y podcasts.
- Visionado interactivo de distintos ámbitos de la naturaleza (cuerpo humano, etc.)
- Organización de recursos propios a través de herramientas web.
- Uso de herramientas y aplicaciones especializadas en distintas áreas.
- Uso de imágenes con licencia Creative Commons.

Los recursos metodológicos empleados están relacionados con las metodologías activas de nuestro Modelo Pedagógico Marista y contempla la utilización flexible de espacios, dentro y fuera del aula, pasillos, salón de actos, y formatos innovadores como la codocencia, el trabajo por espacios inteligentes, paisajes de aprendizaje, trabajo cooperativo, cultura de pensamiento, APS, etc. y siempre teniendo en cuenta el DUA y su estrecha relación con las TIC para la personalización del aprendizaje.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de contenidos según los Decretos 37, 38, 39 y 40 por los que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en Castilla y León. (BOCyL 30-09-2022), está distribuida según curso y área según el uso de dos dispositivos, iPad y Chromebook, aunque fácilmente se puede secuenciar de manera continua:

- IPads desde 1º de Ed. Infantil a 2º de Ed. Primaria
- Chromebook desde 3º de Ed. Primaria hasta 2º de Bachillerato.

Esta secuenciación está relacionada con el apartado Desarrollo de la competencia digital de las programaciones.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Para la organización y secuenciación de los recursos didácticos se ha consensuado una plantilla donde el profesorado, de forma individual y voluntaria, organiza por etapa, curso, departamento (en su caso) y área los recursos didácticos propios que elabora. El uso de estos recursos se realiza de forma interna.

El centro, además, tiene en cuenta, en la oferta de actividades extraescolares (externalizado) y talleres (organización propia), las TIC para favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado, ofreciendo por un lado clases de Robótica para Infantil y Primaria y, por otro, taller de mecanografía.

Todos los alumnos disponen desde que se matriculan en el centro de una cuenta corporativa de Google Workspace Premium personal (en total 1280) para uso académico.

En Ed. Secundaria, la Institución Marista ofrece una cuenta de Office 365 para que los alumnos puedan trabajar además con otro tipo de aula virtual. Por último, el centro dispone del aula virtual Moodle. De esta manera, los alumnos pueden acceder a los contenidos didácticos de sus asignaturas de forma autónoma.

Toda la información pertinente sobre estas plataformas virtuales se ofrece tanto a las familias, alumnos y educadores desde nuestro Plan de acogida.

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Enriquecer el repositorio de recursos de elaboración propia	Grabar un vídeo tutorial para que todos los profesores conozcan el procedimiento y organización del repositorio de recursos	Curso 2023-24 (Plan anual)	ETIC
Crear un repositorio de contenidos curriculares organizado por curso y área.	Elaborar una plantilla en colaboración con las CCP para organizar recursos de contenidos curriculares	Curso 2023-24 (Plan anual)	ETIC CCP

Mejorar el registro de actividades iPad	Incluir un apartado con los enlaces concretos de trabajo para que la creación de un repositorio de recursos didácticos sea "automático"	Curso 2023-24 (Plan anual)	ETIC CCP

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro educativo está formado por una comunidad educativa muy numerosa, por lo que la comunicación es crucial para un buen funcionamiento. Contamos con un Plan de Comunicación Local, en el que queda determinado el entorno de comunicación, colaboración e interacción de la comunidad educativa.

El centro cuenta con un buen nivel de comunicación entre familias, alumnos y personal del centro. Trabajamos con diferentes plataformas, recursos e instrumentos que nos permiten estar en contacto entre todos.

Todo el personal y los alumnos tienen una cuenta de correo electrónico de Google con el dominio de @maristassalamanca.org, facilitando y agilizando la comunicación y el trabajo colaborativo. A los alumnos de la ESO y Bachillerato, se les proporciona también una cuenta de Office 365 con el dominio @maristassalamanca.com

Además, las familias tienen una cuenta de la Plataforma PSP (LC Ibérica), a través de la cual se lleva a cabo la comunicación con el profesorado y otros trámites (Comentados en el apartado 3.4).

A continuación, se especifica más concretamente cómo es la comunicación y la interacción de los diferentes agentes de la comunicación.

En el siguiente apartado se detalla más concretamente la función de cada uno de los instrumentos y cómo se utilizan entre los diferentes agentes.

Las herramientas principales para la difusión de información del centro son la Página Web e Instagram. Con ellas intentamos llegar a las familias del centro, pero nuestro objetivo también es llegar a nuevas familias y mostrar nuestro trabajo diario. La utilización de estas, se detalla en el Libro de estilo, que guía a los colegios de la Provincia Maristas Compostela para seguir todos el mismo camino y mostrar una imagen que concuerde con nuestros valores e ideas.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Todos los acuerdos y decisiones tomadas, son siempre abordados por diferentes equipos y comisiones. De esta forma, en las diferentes reuniones del Equipo de Comunicación, las CCPs y el ED, se ha determinado cuál es el camino a seguir para lograr una comunicación, interacción y trabajo colaborativo eficaz y competente. Para ello, se han establecido unas iniciativas, recogidas en el Plan de Equipo de Comunicación, que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

Las RRSS también siguen un objetivo común, acordado en las diferentes reuniones del Equipo de Comunicación, que hace una gran labor para dar a conocer el centro, especialmente en el plano digital.

Como se explica en el apartado anterior y viendo el organigrama adjunto, podemos diferenciar varios canales de comunicación y trabajo en función de los agentes que intervengan. A continuación, se explica más detalladamente:

- Profesor-profesor.
  - → Comunicación: utilizamos Google Gmail para comunicarnos entre nosotros.
  - → Trabajo colaborativo: Google WorkSpace y Office 365.
- Profesor-alumno.

→ Comunicación: utilizamos Google Gmail para comunicarnos entre nosotros.
→ Trabajo colaborativo: Google WorkSpace y Office 365.

- Alumno-alumno.
  → Comunicación: utilizamos Google Gmail para comunicarnos entre nosotros.
  → Trabajo colaborativo: Google WorkSpace, Office 365 y Moodle.
- Equipo directivo-profesor.
  → Comunicación: utilizamos Google Gmail para comunicarnos entre nosotros.
  → Trabajo colaborativo: Google WorkSpace y Office 365.
- Centro-padres.
  → Comunicación: PSP (LC Ibérica)
- Centro-diferentes instituciones.
  → Comunicación: Google Gmail.

A continuación, se detallan los instrumentos mencionados anteriormente para la comunicación, colaboración e interacción:

- Portal de Comunicaciones LCIberica: Se accede a través de la dirección web https://psp.globaleduca.es/mc008 o a través del banner situado en la parte derecha de la web colegial. Su principal función es la comunicación entre las familias y el centro educativo. Además, ofrece la posibilidad de realizar diferentes trámites organizativos.
- Intranet: Se accede a través de la dirección web mc008.intranet.lciberica.es o a través del banner situado en la parte derecha de la web colegial.
- Correo electrónico: Cada colegio dispone de una cuenta de correo corporativa y tanto dirección como secretaría disponen de las cuentas de correo de todos los miembros de la comunidad educativa. Este aparece recogido en el banner que está en el apartado de Comunicación en la parte derecha de la Web
- Página Web Colegial: Se accede a través de la dirección www.maristassalamanca.es. Acceso a noticias relacionadas con el centro, circulares y documentos, galerías de imágenes, vídeos, enlaces de interés y calendario de eventos…Para colgar información en las redes contactamos con la persona encargada de la página web.
- Redes Sociales: Instagram. Accesible desde el enlace disponible en la Página Web Colegial. Para colgar información en las redes contactamos con la persona encargada de esta red social.

Toda esta información está recogida en el Plan Local de Comunicación del centro, donde se especifica de forma más detallada este aspecto.

Además, diferentes equipos del centro, han elaborado conjuntamente los Planes de Acogida. Este plan está dirigido a nuevas familias, nuevos alumnos, nuevos educadores y PAS, que es revisado y actualizado cada nuevo curso. En él se especifican todos los medios de comunicación anteriormente mencionados, los accesos a las diferentes plataformas y zonas de trabajo digital, informaciones y documentos relevantes para el día a día del centro, personas de referencia en el centro, etc.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La evaluación de la comunicación, interacción y trabajo colaborativo se lleva a cabo a través de diferentes instrumentos y recursos como son la encuesta SELFIE, encuestas de satisfacción o el MGM (Modelo de Gestión Marista). Además, el Equipo de Comunicación, revisa y actualiza anualmente su Plan de Comunicación.

Todos estos recursos nos proporcionan resultados que ofrecen propuestas de mejora para llevarlas a cabo en los sucesivos cursos escolares, tratando de dar respuesta a las necesidades planteadas.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Establecer un calendario de publicaciones en redes sociales.	Organizar las publicaciones para que la difusión de contenidos sea más constante y continua.	Comienzo de cada nuevo curso	Equipo de comunicación
Revisar y actualizar el Plan de Comunicación del Centro	Revisar y cambiar todo lo necesario para que el Plan esté actualizado.	Comienzo de curso	Equipo de Comunicación
Llevar a cabo debates sobre el uso de la tecnología.	Aprovechar la Escuela de Padres para tratar este tema. Conocer la opinión de las familias y formarlas sobre el uso de las tecnologías. Profundizar en el trabajo de tecnología en grupos focales con alumnos	Tercer trimestre de cada curso.	ETIC Orientación ED
Agilizar procesos de comunicación entre conserjería y profesorado	Definir acciones de comunicación a través de plataformas digitales y, posteriormente ponerlas en práctica: - Llamadas de familias - Visitas de familias - ...	Curso 2023-24	ETIC ED

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En el centro se trabaja en un entorno basado en Windows en los despachos, administración, aulas y secretaría. Para llevar a cabo la instalación de programas, herramientas y aplicaciones en las más de 50 aulas y especialmente en su aula de

informática, se ha creado una imagen (iso) con todos los programas para el manejo y para el día a día del profesor en el aula, entre ellos se incluyen los algunos de los siguientes:

Programas de robótica, de procesamiento de textos, edición de imágenes y fotografías, navegadores y exploradores web, de gestión de alumnos, de finanzas, etc.

Esta imagen del sistema se modifica anualmente para la actualización de las versiones de los programas a versiones más modernas y actuales. Se valora la posibilidad de aquellos programas que han propuesto durante el curso los alumnos y profesores.

La imagen se encuentra disponible en la carpeta de OneDrive del equipo TIC y es perfectamente instalable desde cualquier dispositivo USB.

Además, contamos con pantallas digitales instaladas en las aulas de infantil y primaria. Basadas en un software abierto, en Android 10 con aplicaciones nativas.

Estas aplicaciones usan PWA (Progressive Web Applications), que son fácilmente consumidas por los navegadores web de estos dispositivos y facilita el aprendizaje por parte del profesorado y del propio alumnado de infantil y primaria, al usar simplemente las interacciones hápticas con la pantalla.

Las aulas móviles también están basadas en Android para los alumnos que se encuentran en la etapa de tercero de primaria en adelante y en iOS con dispositivos iPads para los alumnos de infantil y primeros cursos de primaria.

En estos dispositivos mencionados anteriormente, se hace uso principalmente de la navegación web y también de Apps relacionadas con el aprendizaje y que han tenido que ser aprobadas.

Disponemos de una red cableada que da soporte a los equipos de las aulas y una red inalámbrica para el uso de los dispositivos digitales.

Cada aula del centro se compone de un equipo de sobremesa, un proyector, una pizarra digital y unos altavoces. A excepción de las clases de infantil y primariaque cuentan con una pantalla digital de 65 pulgadas y no dispone de proyector.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La red del centro está compuesta por dos tipos de acceso: mediante la red WiFi y la red cableada. Para acceder a internet mediante cualquiera de las dos, se necesita conocer la siguiente información:

La red cableada sólo está autorizada para dar servicio a las aulas de informática, impresoras, despachos y servicios complementarios como: cámaras ip, telefonía y comunicación entre elementos de la red: puntos de acceso y switches. Su acceso es muy restringido y está sujeto a condiciones muy específicas y exclusivas.

Las aulas cuentan con un punto de acceso ubicado en la pared que da soporte al equipo del aula y solo está autorizado mediante la mac del propio ordenador. Cualquier intento de acceso a la red mediante este tipo de conexión no autorizada es

automáticamente deshabilitado evitando así la tentación de muchos alumnos y profesores de acceder con sus equipos a la red cableada.

A su vez, la propia red está segmentada por redes virtuales denominadas VLANS, entre las que se encuentran Administración, Aulas, Despachos... impresoras.

VLAN	1	8	11	16	7	2
Uso	Switches y APs	Alumnos	Profesores	Despachos	invitados	Administración

La red permite más de 500 conexiones simultáneas y está gestionada por un servidor central basado en Windows Server 2019 que a su vez gestiona los accesos a la red WiFi. En momentos puntuales del día se superan los 700 clientes simultáneos. El acceso al servidor se hace mediante la red de Administración disponible tanto mediante cable como vía inalámbrica.

La red inalámbrica cuenta con múltiples SSID con diversos usos y diferentes accesos como se detalla en la tabla que se muestra a continuación:

Aula	Tipo de conexión	Redes WiFi	Tipo de acceso	*Normas de uso*	*Responsable*
Aulas del centro para las clases de docencia	Wi-Fi y red cableada	mcsAlumnos mcsProfesores mcsAdministracion mcsInvitados mcsFormacion mcsComunidad	Usuario y contraseña del directorio activo	*En el RRI, en la pág. 47*	*Equipo TIC / Responsable de mantenimiento*
Aula de Informática	Wi-Fi y red cableada	mcsAlumnos mcsProfesores mcsAdministracion mcsInvitados mcsFormacion mcsComunidad	Usuario y contraseña del directorio activo	*Enlace al protocolo*	
Comunidad de hermanos	Wi-Fi y cable	mcsComunidad	Clave WPA		
Sala de profesores, sala de medios, salón de	Wi-Fi y cable	mcsAlumnos, mcsAdministración, mcsFormacion	Usuario y contraseña del directorio activo		

actos, comedor.		mcsComunidad mcsProfesores			
Invitados	Wi-Fi	mcsInvitados	Clave wpa		
Despachos	Wi-Fi y cable	mcsAdministracion	Usuario y contraseña del directorio activo		
Aula móvil	Wi-FI	mcsAlumnos mcsFormacion	Usuario y contraseña del directorio activo		

La red WiFi está compuesta aproximadamente por 27 puntos de acceso distribuidos por todo el centro, 8 switches comunicados entre sí y un router principal que da salida a internet.

De estos 27 puntos de acceso no todos emiten las mismas redes WiFi. Dependiendo de la ubicación en la que nos encontremos dentro del edificio, tendremos acceso una red u otra, siendo la red **mcsAlumnos** y **mcsProfesores** común para todo el centro.

Se ha creado una red llamada **SanitioFormacion** la cual está disponible únicamente en un punto de acceso WiFi. Dispone de un control de horarios como se detalla a continuación:

- Organización tecnológica de redes y servicios.

La red del centro se monitoriza gracias a la tecnología on-cloud de Cisco Meraki que nos permite una gestión de los puntos de acceso, switches y routers en remoto y en tiempo real. Además, nos permite ver la detección de amenazas, la aplicación de reglas

firewall para limitar, controlar y monitorizar el tráfico web, o la gestión de puertos puntuales para aplicaciones específicas en caso de ser necesario.

En una amenaza real desde internet o desde la propia red interna, se actúa bloqueando mediante el propio firewall de la red a nivel virtual y físico si fuese necesario.

La importancia de tener un servidor basado en Windows Server 2019 con la directiva de políticas activas del servidor, ha supuesto la creación de usuarios específicos para cada una de las redes que dispone el centro y de las que han sido mencionadas anteriormente. Este sistema supone una ventaja ya que se tiene en todo momento el control y acceso de cada usuario a la red, pero podría suponer un problema si un usuario quiere cambiar la contraseña.

Por el momento no se dispone de un sistema automatizado de cambio de contraseña de la red WiFi por parte del usuario.

Se cuenta con una conexión VPN hacia la red interna del centro desde el exterior al carecer de significado ya que al usuario se le da acceso a la red una vez formalizada la matrícula en secretaría.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Definir la planificación para:

  - La adquisición de los dispositivos se hace en función del plan de obsolescencia del centro. Para ello se considera la vida útil de cada dispositivo en función de la experiencia. En el caso concreto de los ordenadores de sobremesa es de 10 años, de los portátiles 8 años, de Chromebooks e iPads de 7 años (en función de las actualizaciones y licencias).

    Se tiene en cuenta las necesidades tecnológicas que van surgiendo durante el curso por parte de los despachos, sala de informática y alumnado para usar en las aulas.
  - El proceso de adquisición está sometido a la valoración y aprobación del equipo directivo.
  - El mantenimiento de los equipos informáticos se realiza mediante una empresa externa encargada de la actualización y reparación de los equipos informáticos. Se cuenta con una persona para la gestión de los dispositivos digitales Chromebooks e iPads y que lleva a cabo el inventariado de la tecnología.

    La red colegial se gestiona mediante una empresa externa que monitorea e informa de las posibles incidencias técnicas a la persona de mantenimiento del centro.
  - El proceso de reciclado y obsolescencia se realiza en base a la adquisición de los equipos informáticos a partir del documento de infraestructura y reciclado.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.
  - Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.

- Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.
  Las familias cuentan con tutoriales para el aprendizaje y uso de las herramientas de gestión del control de los Chromebooks de sus hijos.

▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La infraestructura del centro cuenta con la resiliencia suficiente para dar soporte a todos los usuarios de la red. Además, se llevan a cabo auditorías para el correcto funcionamiento y la posibilidad detección de anomalías.

Se realiza una autoevaluación para comprobar el correcto funcionamiento de la infraestructura del centro cada inicio de curso.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
La planificación de la actualización de material TIC debe estar asociada a una previsión de la obsolescencia de los mismos para adelantarse a las circunstancias y así asegurar el servicio educativo que prestan.	Se consulta el inventario de dispositivos, y se toma la decisión de adquirir nuevos dispositivos en base a la fecha de compra.	Al inicio de cada curso	Equipo TIC/Responsable de mantenimiento/Equipo económico /Equipo directivo
Reducir a un documento los protocolos de reciclaje de dispositivos.	Unificar en colaboración con el Equipo Eco2social el procedimiento de reciclaje de dispositivos	Mayo 2023/2024	Equipo TIC Equipo Eco2social
Abordar el Plan de Mejora Provincial a partir del MGM La planificación de la actualización de material TIC debe estar asociada a una previsión de la obsolescencia de los mismos para adelantarse a las circunstancias y así asegurar el servicio educativo que prestan.	Seguir actualizando el documento de obsolescencia con la nueva información	Cada final de curso.	Equipo TIC

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La estrategia de la seguridad y la confianza digital se centra en varias personas y empresas. Contamos con la figura del delegado de protección de datos a nivel local en el centro y también a nivel provincial de la institución Marista. Así mismo contamos con la asesoría de una empresa externa llamada PRODAT.

Para el acceso a la red se cuenta con diferentes perfiles y roles que garantizan el acceso, la privacidad y confidencialidad.

Los equipos de las aulas contienen un software que congela el equipo impidiendo que se almacene información una vez que se apaga el equipo, de esta forma evitamos almacenar información sensible en los dispositivos.

En cuanto a los dispositivos chromebooks de los alumnos la información está asociada a la cuenta colegial del dominio de @maristassalamanca.org y se almacena dentro de la cuenta de Google Drive.

Los usuarios de los dispositivos están autorizados al cambio de contraseña de sus cuentas recordando previamente que la han usado. En caso de olvido, deben ponerse en contacto con el administrador del centro, en este caso el responsable del mantenimiento informático les restablece la contraseña en base a los procedimientos y protocolos establecidos por el centro.

Para el cambio de contraseñas en el resto de plataformas a excepción de la red WiFi, los usuarios son libres para llevar a cabo dicho procedimiento, en caso de encontrarse con dificultades, deben acudir al responsable del centro para llevar a cabo dicha operación ya que por el momento no se facilita un email alternativo para recuperar la contraseña en caso de pérdida o extravío.

En el siguiente documento se aporta más información acerca de los criterios de las contraseñas.

Es una labor del centro la custodia de la información, de la información sensible y el dar a conocer las posibles fugas de información en caso de producirse una brecha de seguridad en el sistema. Mediante la figura de la persona encargada para la protección de datos, el centro informará en todo momento cuáles serían los pasos a seguir en caso de producirse tal situación.

La red del centro se analiza constantemente al igual que los dispositivos de los alumnos mediante un software de gestión que permite conocer en todo momento el uso que se está haciendo del mismo.

Previamente los usuarios han debido de firmar una cláusula de protección de datos y autorización de la cuenta del centro como la que se muestra a continuación. Es una misión del centro la custodia de los datos y la eliminación de los mismos.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Desde el centro solamente se almacenan y custodian la información de los datos de los usuarios relacionadas con las cláusulas de aceptación de las políticas de privacidad para

el uso de Google, Microsoft y dispositivos electrónicos.
Todas ellas almacenan sus datos dentro de las regiones europeas cumpliendo con la GDPR.
Es labor del equipo TIC realizar las operaciones oportunas establecidas por la Ley 16 de septiembre de 2022 para la custodia del almacenamiento de los datos previamente recogidos y de la destrucción debidamente cuando se establezca el periodo oportuno. Asegurando la confidencialidad de los datos.
La custodia de los datos académicos corre por cuenta de la plataforma LCiberica y desde se tiene la estricta seguridad de evitar las fugas de información, estableciendo para ello una política de contraseñas que hacen más seguro el entorno.
Aquellas aplicaciones que acceden a los datos de los usuarios mediante los procesos de logueo web donde se incentiva al uso de "inicia sesión con Google". Se les ha limitado los permisos de acceso a la información que pueden conseguir solamente el nombre completo y los apellidos. De esta manera hemos evitado fugas de datos con la que elaborar perfiles de usuarios con los datos de nuestro centro.
El material digital elaborado por los usuarios es de su propiedad y se les incentiva a que se haga bajo los criterios de las licencias de creative commons para compartir con otros usuarios y evitando la propiedad intelectual.
Se penaliza a los usuarios que almacenan contenido con derechos de autor dentro de sus cuentas personales en las nubes privadas de Google Drive y OneDrive. Este procedimiento se realiza mediante auditorías.
La custodia de la información depende de todos los miembros del centro, así como el secreto de no compartir las contraseñas entre el alumnado.

- Actuaciones de formación y concienciación.

La empresa PRODAT ha elaborado una serie de infografías para incentivar el uso seguro y la concienciación de la información en internet. Además ha creado una newsletter con las últimas noticias y novedades.

El claustro de profesorado es informado y concienciado acerca de la propiedad intelectual.

Sobre el dispositivo personal en el centro está autorizado su uso, pero previamente debe registrarse el número de serie/dirección mac.

Se desarrollan actividad de concienciación para los alumnos en colaboración a las propuestas por el INCIBE y se adaptan aquellas que podrían tener un mejor calado como:

- El día de Internet Segura.
- La participación mediante la creación de vídeos.
- Diversas actuaciones formativas dentro del Plan de Formación (Alumnos y Familias).

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde los servicios que podemos controlar en el centro realizamos los siguientes:

- Se establece un criterio de realizar un seguimiento semanal de los dispositivos Chromebook de las aulas móviles y personales de los alumnos para observar el uso de las actividades web y comprobar que se usa para el aprendizaje en el aula. En caso de detectar una incidencia o anomalía se pone en contacto con el equipo de convivencia para tomar las medidas oportunas.
- La red es monitoreada continuamente bajo la supervisión de reglas que se activan automáticamente al detectar cuando un usuario intenta acceder a contenidos no autorizados, realizar descargas de grandes volúmenes de datos o compartir archivos en redes P2P.
  Siendo la red del alumnado aquella que cuenta con más filtros de seguridad y prohibiciones cumpliendo con los filtros de edad.
- Toda la información generada es retenida por un máximo de 30 días naturales y es de obligado cumplimiento el cambio de contraseñas para los diferentes roles dentro de la organización.
  Además, aquellos usuarios con permisos de administración tienen un doble factor de seguridad protegiendo aún más la información.
- Desde la consola de administración de Google se han creado alertas para detectar cuando el contenido que se sube a Google Drive es compartido externamente con usuarios que no pertenecen a la organización. De esta manera hemos conseguido conocer si la información que se comparte tiene datos sensibles como DNIs, NIE, o pasaporte. Solo los dominios autorizados por el centro pueden recibir esta información. Aumentando aún más la privacidad y protección de datos.

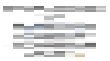

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Talleres de seguridad y confianza digital	Se les envía a las familias documentación para el uso seguro mediante iRIS de los Chromebooks	En septiembre de cada curso.	Equipo TIC
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad y pérdidas de contraseña.	Recordar a los alumnos todos los cursos a través del correo electrónico que informen al informático del centro sobre incidencias con las contraseñas, accesos y errores a las aplicaciones y herramientas web	Cada principio de curso	Equipo TIC
Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios	Se realiza semanalmente una inspección de los filtros de la herramienta de gestión iRiS de los Chromebooks	Durante todo el curso	Equipo TIC / Responsable de mantenimiento

Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	Seguir motivando la participación de los alumnos en programas y actividades: - Plan de Seguridad y Confianza digital - DIS - Plan Director (Policía Nacional) - Ciberexpertos	Todo el curso	Equipo TIC

4 EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan

Herramientas de evaluación

El Plan anual del Equipo TIC es una concreción de los objetivos planteados a tres años dentro del Plan digital de centro. Utilizaremos el despliegue de iniciativas y acciones dentro del Plan anual para evaluar la consecución de objetivos del Plan digital en el período de cada año. Además, tenemos sistematizada una revisión trimestral del Plan anual, por lo que el seguimiento del mismo está asegurado.

Al final de cada curso, en la Memoria final de equipo, se hará un análisis de los objetivos conseguidos o no conseguidos, el nivel de consecución, razones de la no consecución y propuestas de mejora. Esta información se tendrá en cuenta para la actualización del Plan digital del centro y para la elaboración del Plan anual de equipo del siguiente curso.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.

En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas:
● La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.
● La realizada periódicamente por la Provincia Marista Compostela.

Auditorías internas:
● La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TIC colegial.
● Las derivadas de la gestión de calidad según modelo EFQM que realiza el equipo de Calidad Colegial.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en la **dimensión educativa.**

Objetivo	Evidencia	Meta
IE.01.01.04L. Impulsar la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje con un plan a 3 años.	Todas las incluidas en PowerApp de gestión del PEL en la iniciativa IE.01.01.04.L-SA	2022-23 2023-24 2024-25
Realizar formación sobre competencia digital docente.	Plan de formación Certificaciones del profesorado	2022-23 2023-24 2024-25
Implementar el Proyecto de la Radio Escolar en el centro.	Red de radios escolares Procedimiento de uso de la Radio Escolar	2022-23 2023-24 2024-25
Implementar el Proyecto de Robótica Escolar en el centro.	Formación al profesorado. Materiales adquiridos. Memoria del equipo de trabajo de robótica.	2023-24 2024-25

Objetivo	Evidencia	Meta
Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.	Documento de secuenciación vertical por curso y área.	2022-23 2024-25

	Rúbricas descritas en todas las programaciones.	
Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo herramientas de evaluación auténtica.	Repositorio de aplicaciones Canal Stream - píldoras formativas.	2022-23 2023-24 2024-25

Objetivo	Evidencia	Meta
Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Plantilla común sobre el desarrollo de la CD por asignatura y curso.	2022-23 2023-24

Grado de consecución de los objetivos propuestos en la **dimensión organizativa.**

Objetivo	Evidencia	Meta
Fomentar la integración de las TIC en la documentación del centro.	Documentación del centro	2023-24 2024-25
Abordar proceso de certificación CoDiCeTIC	Plan TIC y documentación diversa relacionada con la certificación	2022-23

Objetivo	Evidencia	Meta
IE.03.05.03.C-SA Desarrollar un plan de formación TIC a integrar en el plan de formación general de centro	Todas las incluidas en PowerApp de gestión del PEL en la iniciativa IE.03.05.03.C-SA	2022-23 2023-24 2024-25

Grado de consecución de los objetivos propuestos en la **dimensión tecnológica**

Objetivo	Evidencia	Meta
Asociar la planificación de la actualización del material TIC a una previsión de obsolescencia para asegurar el servicio educativo que prestan.	Listado con el inventario TIC del centro junto con datos de interés (fecha de adquisición, tiempo estimado de uso, previsión de fecha de renovación, etc.)	2022-23 2023-24 2024-25
Renovación de sistemas de proyección en las aulas.	Pantallas digitales interactivas instaladas	2022-23 2023-24 2024-25
Revisión del protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Protocolo	2023-24 2024-25

Objetivo	Evidencia	Meta
Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	Plan de formación TIC y Plan de formación de centro	2023-24 2024-25

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se definirá en el momento de la revisión del Plan, al final de cada curso (junio 2023, junio 2024 y junio 2025)

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

  • Dada la experiencia del colegio en **gestión de calidad** y en el desarrollo de los **planes estratégicos** podemos garantizar sin lugar a dudas la continua revisión y actualización del Plan.

  • Antes de confeccionar un nuevo plan estratégico se realiza también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen, como no, las TIC.

  • Los diferentes procesos del Modelo de Gestión incluyen información detallada del uso de las TIC y son supervisados por el Equipo de Calidad.

  • El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2024-2025.

  • Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.